

EL PAÍS

JUEVES

17 DE FEBRERO DE 2022

www.elpais.hn

@honduraselpais

@elpaishn

San Pedro Sula, Año 5•
N° 1,376• L. 8.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS



/4

**A NIVEL NACIONAL
EN FEBRERO
HAN FALLECIDO
210 PERSONAS
POR COVID-19**



/10

**NO HUYÓ
EBAL DÍAZ
ASEGURA
QUE VOLVERÁ**

PAISANITO



ESOS PAISANOS NO HAN ENTENDIDO QUE
LA PANDEMIA SIGUE MATANDO...

EL 16 DE MARZO DECIDIRÁN EXTRADICIÓN



/7 Y 8

**EN LA IMAGEN, AGENTES TIGRES DAN SEGURIDAD DURANTE
EL OPERATIVO DE TRASLADO A LOS TRIBUNALES**

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ESTÁ TRANQUILO, HACE EJERCICIO Y TIENE ACCESO A LIBROS

HAY CUATRO DESAPARECIDOS /26

**CONFLICTO EN EL BAJO
AGUÁN PROVOCÓ CUATRO
MUERTOS EN TRES DÍAS**



TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El Ministro de Educación, profesor Daniel Sponda, realizó ayer la juramentación de los miembros de la Junta Nacional de Dirección Docente; está integrada por personal de la Secretaría de Educación, miembros de los gremios magisteriales, de las instituciones educativas no gubernamentales y de sociedad civil.

INFORMÓ EL CONGRESISTA JARI DIXON

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGARÁ EL PAGO DE PRESTACIONES A EXFUNCIONARIOS

En la sesión del Congreso Nacional, los diputados presentaron diversas iniciativas, entre las cuales destaca la eliminación de la PAA.

TEGUCIGALPA. Los diputados del Congreso Nacional en la sesión celebrada ayer, presentaron varios proyectos de ley, entre los que destacan el nombramiento de la Comisión Especial para investigar acuerdos de pago de prestaciones a exfuncionarios de la administración anterior.

El congresista del partido Libertad y Refundación (Libre), Jari Dixon, quien es el encargado de presidir esta comisión, consideró que, que están los requerimientos necesarios para emitir el informe y posteriormente se reunirán los diputados de la comisión, “es importante analizar lo de estos funcionarios que, cuando se juramentaron, pues, sabían que no tenían derecho a prestaciones entonces vamos a analizar muchos aspectos”, indicó.

Mientras que el congresista liberal, Mauricio Villeda, presentó la iniciativa de ley contra el nepotismo en el Estado, con el fin de prohibir la contratación en el sector público en caso de parentesco.

“Este proyecto Ley Contra el Nepotismo prohibición de nombramientos y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco que tiene que ver con la ética, la justicia, igualdad y la meritocracia y sé que el pueblo hondureño lo quiere convertido en ley y también que las bancadas mayoritarias en el Congreso Nacional”, señaló Villeda.



Ayer las iniciativas únicamente se presentaron, entraron a discusión para su aprobación.

Asimismo, los legisladores discutieron la moción presentada por Mauricio Rivera, de Libre, la cual consiste en eliminar los nombres de personas mencionadas en temas de narcotráfico y corrupción en centros educativos

y deportivos, así como también, carreteras, bulevares, Casa de Cultura, centros de salud y edificios públicos; ayer esta iniciativa entró en su primer debate.

Por su lado, Dixon presentó el proyecto de ley para llamar al Estado Nacional de Tegucigalpa: Estado “Chelato Uclés”.

ELIMINAR PAA

Mientras tanto, diputado de Libre, Rassel Tomé, presentó la iniciativa de derogar la Prueba de Aptitud Académica, (PAA), en la Universi-

dad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

“Consiste en tres artículos, el primero, derogar la Prueba de Aptitud Académica, segundo, constituir que sea prueba orientación de aptitudes para que los ciudadanos y ciudadanas tengan el derecho de entrar a la universidad pública y, el tercero, que entrara en vigencia después que sea aprobado por este pleno y publicado en el Diario Oficial La Gaceta”, explicó Tomé.

Supresión de exoneraciones

Mientras tanto, el Poder Ejecutivo envió al Congreso proyecto de Ley “Supresión de Exoneraciones, “el cual explica la devolución del Impuesto Sobre Ventas (ISV) por compras con tarjetas de crédito o débito, que las personas naturales adquieran mediante bienes o servicios gravados con el referido tributo, tendrán derecho a la devolución

del 8% del importe.

A criterio del congresista Tomás Zambrano, suprimir o eliminar estas exoneraciones será un “trancazo”.

OTRAS INICIATIVAS

El diputado por la Democracia Cristiana, Carlos Raudales, presentó un proyecto para crear la Ley de Medicamento Gratuito, para que las personas de la tercera edad no paguen por sus medicamentos hasta un máximo de L3,000 con receta médica de hospitales públicos.

Mientras tanto, la diputada nacionalista, Johana Bermúdez, pidió autorizar a Conatel que inste a las empresas de telefonía celular a brindar el servicio de Internet gratuito a los estudiantes de zonas postergadas, especialmente en comunidades afro hondureñas e indígenas.

Por su lado, Linda Donaire presentó 3 proyectos de decreto, el primero es la iluminación y señalización de la carretera CA-13, desde la ciudad de Puerto Cortés hasta el municipio de Omoa, frontera con la República de Guatemala, el segundo, la acreditación de antecedentes penales para toda persona que aspira a un cargo de elección popular y, el último, la condecoración de la Gran Cruz con Placa de Oro del Congreso Nacional de Honduras al comandante general de Bomberos, Roberto Rodríguez Borjas.



Muere jefe policial de Islas de la Bahía

ISLAS DE LA BAHÍA.

Repentinamente murió el comisionado de Policía José Triminio Pacheco Flores quien estaba asignado a la Unidad Departamental de Policía número 11 (UDEP-11) de Islas de la Bahía desde el pasado 21 de noviembre.

Se informó que el oficial viajaba en avión rumbo al departamento insular cuando desfalleció repentinamente, sin que pudiera ser reanimado.

“La Policía Nacional de Honduras está de luto ante el sensible fallecimiento de Pacheco, uniéndose al dolor que embarga a su familia”, indicaron las autoridades en redes sociales.

Según se supo, ayer por la mañana, el comisionado participó en la capacitación a propietarios de las empresas de seguridad de los municipios de Roatán y José Santos Guardiola, por lo que su muerte repentina consternó a sus compañeros y sus allegados.

Congreso Nacional declara emergencia fiscal y financiera

TEGUCIGALPA. La noche del miércoles, el Congreso Nacional aprobó en un solo debate, un Decreto de Emergencia Fiscal y Financiera, con el objetivo que la Secretaría de Finanzas adquiera una deuda de hasta de dos mil millones de dólares de manera directa a nivel interno o externo.

Durante el debate, representantes de Finanzas detallaron que en el pre-

supuesto general que aprobó el pasado Congreso no se incluyó los 72 mil millones de lempiras de deuda de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), ni los mil millones de lempiras de las alcaldías y de varias instituciones de Gobierno.

Angélica Smith, secretaria del CN, leyó que el decreto busca atender de manera integral y responsable la crisis fiscal y financiera he-

redada por el Gobierno anterior, debido a que no hay dinero para pagar obligaciones de préstamos de deuda externa que están a punto de vencer.

Para este tema, el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, designó una comisión que está conformada por Hugo Noé Pino, Kritza Pérez, Rolando Barahona, Tomás Ramírez y Carlos Raudales.

El presidente de la Comisión de

Dictamen, Hugo Noé Pino, explicó que parte de los fondos que se le permiten a Finanzas es para pagar Bonos Soberanos como los 500 millones de dólares a intereses elevados que contrato en el 2013 el pasado Gobierno.

Para el economista Jorge Interiano, señaló que se debe tener cuidado con el endeudamiento en el que puede caer Honduras, tras la aprobación de esta emergencia.

“No estamos de acuerdo con endeudar tanto al país, en vista de cómo dejó las arcas estatales el Gobierno anterior, era lógico pensar que recurrirían a la ayuda internacional”, señaló.

Interiano recomendó al Gobierno ser creativos y se deben crear comisiones para que puedan renegociar las deudas a largo plazo, lo cual les permitiría a las autoridades obtener un poco más de recursos.



DAVIVIENDA

NUESTROS LOGROS SON RECONOCIDOS



Banco Davivienda Honduras es reconocido *con la más alta calificación* **FitchRatings** AAA, que nos consolida como un banco sólido y confiable.

Seguimos trabajando por nuestros clientes.



CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

El proyecto Educación y Transformación de la Niñez (ETN) III, entregará un kit de bioseguridad para el retorno seguro a clases. El principal objetivo es evitar contagios en los escolares. El evento se desarrollará en la oficina de Wordl Vision Honduras, en esta ciudad, en barrio Las Palmas a las 9:00 de la mañana.

PREVÉN QUE AL FINAL DEL MES LA CIFRA ASCIENDA A UNOS 400 MUERTOS

EN LO QUE VA DE FEBRERO, 210 PERSONAS HAN FALLECIDO POR COVID-19

Recomiendan implementar restricciones que ayuden a evitar aglomeraciones para disminuir cifras de contagios y muertes.

SAN PEDRO SULA. En lo que va del mes de febrero, 210 personas han fallecido por la COVID-19, la cantidad refleja que las personas creen que el virus ya no está o que la enfermedad no existe, pero la realidad dice lo contrario y el nuevo Gobierno ya tomó las riendas del país, pero los médicos aseguran que no tienen los recursos para hacerle frente a la pandemia, así lo informó Jesús Morán, de la Asociación de Funerarias.

Morán dijo que ya están cansados de los reportes de fallecidos porque son dos años los que llevan contabilizándolos y a esta fecha sienten que el mensaje no está llegando a la conciencia de los ciudadanos porque no hay ninguna restricción y las aglomeraciones se ven en todos lados.

Según Morán, ya no pueden

seguir contabilizando cifras de fallecidos y es necesario que busquen estrategias para contener estas muertes, asimismo declaró que las personas deambulan como si nada estuviera pasando, otro detalle que los tiene muy preocupados es que varios de los que han perdido la batalla contra esta enfermedad ya estaban vacunados con las tres dosis.

“En los hospitales hay personas que tienen el esquema de vacunación completo, esto significa que las vacunas no nos están garantizando que no nos vayamos a enfermar, pero mejoran las defensas, aquí es de cuidarnos con las medidas de bioseguridad”.

Agregó que se debe de volver a ciertas restricciones y no habla sobre cierres porque ya se sabe que afecta a la economía del país, pero deberían de restringir



Los médicos que atienden a los pacientes con COVID-19 están registrando alrededor de tres y cuatro fallecimientos a diario.

y ejemplificó que se podría salir con el número de cédula porque hay unos que no trabajan y salen a incrementar la movilidad.

CREAR ESTRATEGIAS

“Sabemos que no hay mucho presupuesto en estos momentos, pero es necesario crear estrategias porque si no, se van a incrementar más los fallecimientos. Creo que podrían habilitar brigadas médicas en las calles y casas,

así se comenzará a tratar a la gente que decide quedarse y no buscar con tiempo ayuda en los hospitales”.

Morán comentó que si las brigadas llegan a las casas van a identificar focos de contagio y se pueden hacer cercos epidemiológicos, y que lo que falta es voluntad tanto del pueblo, como del área de Salud tomando en cuenta los recursos con que cuentan en este momento.”



“Como funeraria, no dictaminando los muertos, nos amparamos en certificados de causa de muerte y ahí es donde dice que fallecieron por sospechas de COVID-19, no lo decimos nosotros como funerarias, sino el médico tratante, así que estas cifras revelan que el virus es el que está ocasionando los fallecidos”.

Jesús Morán.

Según detalles, ante el aceleramiento en cuanto a las cifras de muertes, se espera que este mes termine con unos 400 fallecidos por causa del virus.

Morán enfatizó que la población debe crear conciencia para detener a la pandemia porque es evidente que las aglomeraciones están afectando, ya que los restaurantes pasan llenos, asimismo los centros comerciales y playas, todo ello conlleva a riesgos.

Falta de espacios tiene colapsado al hospital móvil de SPS

SAN PEDRO SULA. La falta de espacios para brindar atención a los pacientes con COVID-19 se ha vuelto el principal problema para los médicos que atienden a estos pacientes en el hospital móvil de San Pedro Sula, ya que en estos momentos es el único que está brindando atención hospitalaria.

William Miranda, médico en el hospital móvil, manifestó que están muy preocupados porque el pico de contagios continúa en aumento y no han logrado bajar. Aseguró que no se están dando abasto por ser el único centro asistencial para estos casos y que en este momento están llenos.

El galeno dijo que están con cupos

pendientes de los que trasladan del triaje de Infop y eso les da mal augurio para los siguientes días en cuestión de hospitalización y pandemia.

Miranda se refirió a la Unida Estabilizadora Municipal y dijo que en su momento fue de gran apoyo porque los pacientes terminaban de recuperarse en ese espacio y así se liberaban cupos para los que necesitan hospitalización. Para los médicos que atienden COVID-19, la prioridad es abrir espacios de atención para poder atender a todos y no estar colapsados.

“Vemos un panorama sombrío, como personal de Salud no sabemos cómo vamos a multiplicarnos para atender el flujo de pacientes y si aumentan, la



situación va a ser peor”.

El doctor Wilfredo Euceda, director de Salud Municipal en San Pedro Sula, dijo que ya se reunieron con las autoridades del Hospital Mario Catarino Rivas para ver de qué manera logran enfrentarse a la pandemia y obtener resultados positivos.

UNIDAD ESTABILIZADORA

Euceda se refirió al equipo que se utilizaba en la Unida Estabilizadora Municipal y dijo que se encuentra en el Gimnasio donde siempre estuvo, ahí están las 59 camas que ahora pertenecen al Rivas, ya que fueron donadas por la municipalidad.

El galeno dijo que para habilitar más espacios carecen de personal porque eran 132 personas las que laboraban en la Unida Estabilizadora porque trabajaban las 24 horas del día.

Euceda reveló que existe la posibilidad de retomar los triajes a parte de las campañas que ha planteado el alcalde de la ciudad para llevar a cabo la vacunación de casa en casa y esto se hará con todo el equipo que tiene la Gerencia de Salud.

“Tenemos las atenciones en los Macrodistritos, entre un 45 y 50 por ciento de las asistencias son por COVID-19, el 30 por ciento se mantienen en Medicina General y el 20 por ciento en especialidades que se dan.

XBLADE

es amor que
dura

¡SOS Y SERÁS SIEMPRE MI MOTO DE TRABAJO!



LLÉVALA CON
L 1,500
DE PRIMA

LA TASA MÁS BAJA DEL MERCADO
LA OBTIENES CON

CrédIDEMO
Financiamiento a tu alcance


HONDA

CIUDAD SPS

PARA AMPLIAR CALLE EN SU CONTORNO

TALAN ÁRBOL CENTENARIO EN LA UNAH-VS

El proyecto es parte de un convenio para mejorar la vialidad de la zona.

SAN PEDROSULA. Un árbol de hule de cien años fue derribado recientemente debido al proyecto de ampliación de las carreteras alrededor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (UNAH-VS), con el propósito de mejorar la vialidad en la zona.

Al conocerse la noticia, varias personas y organizaciones ambientales manifestaron su desacuerdo con la tala del árbol centenario a través de redes sociales. “Aprovechando la ausencia en campus UNAH-VS han eliminado el árbol de hule que tenía la misma antigüedad de los predios de nuestro centro”, publicó una usuaria de Twitter.

La “depredación en SPS es inmisericorde”, añadió, citando a la exdirectora del centro, Isbela Orellana, quien catalogó el hecho como un “desastre en San Pedro Sula”, lamentando lo ocurrido a través de la misma red social.

En 2019, el exalcalde sampedrano, Armando Calidonio, y el rector de la UNAH, Francisco Herrera, firmaron un convenio de cooperación, en el que se incluía este proyecto de ampliación de carreteras, cuyo propósito es ejecutar obras de solución vial alrededor del campus.

MEDICIÓN

El doctor Jacobo Paredes, director de la UNAH-VS, explicó que, cuando se pasó a la titulación de dominio pleno, se hizo una remediada de la Universidad y el muro quedó unos metros atrás, por lo que al construir el nuevo



Tenía la misma antigüedad que los predios de la UNAH-VS.

BENEFICIO

Paredes dijo que el proyecto de ampliación ha beneficiado ya a los estudiantes que actualmente asisten a clases semipresenciales, pues a diario ingresan unos 2 mil vehículos al campus.

muro perimetral el árbol quedó fuera del predio universitario.

Asimismo, indicó que desconoce quién cortó el árbol, pero que probablemente se hizo en el marco de esta obra. Este proyecto beneficiará a la comunidad universitaria, que por años ha tenido problemas con el tráfico que se forma en horas de la tarde-noche.

Las obras que se han realizado alrededor del campus han posibilitado que ahora se cuente con siete portones de acceso, lo que mejorará la mo-

vilidad vehicular, aunque actualmente tiene inconvenientes para que se habilite el portón número cinco, pues los vecinos de la residencial San José del Pedregal colocaron la tranca de acceso unos metros antes del portón de la universidad.

Al respecto, Paredes señaló que espera poder conversar con el patronato del lugar, para llegar a un acuerdo que beneficie a ambas partes. Además, dio a conocer que el convenio firmado entre la UNAH y la municipalidad, contempla otras mejoras para el centro, como la pavimentación de las áreas internas, el tratamiento de agua potable e instalación del cableado eléctrico subterráneo.

A su vez, expresó que están a la expectativa de tener una reunión con el alcalde Roberto Contreras, y que esperan que se mantenga el convenio, ya que significaría un gran avance para la Universidad.



Escuela de barrio Cabañas exige que se cumpla proyecto de reconstrucción

SAN PEDRO SULA. Docentes y padres de familia de la escuela Lila Luz de Maradiaga, en el barrio Cabañas, exigieron ayer al Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (Idecoas), a través del Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (Pronaders), que invierta el proyecto de reconstrucción de dicho centro y se cumpla con lo establecido en el contrato.

Por medio de una carta dirigida a las nuevas autoridades de Idecoas-Pronaders, la comunidad educativa manifestó su molestia con “los constantes incumplimientos de la ONG a cargo de la construcción”.

Merling Paredes, director de la escuela, dio a conocer que las obras de reconstrucción iniciaron en septiembre de 2019 y estaba previsto que concluyeran en seis meses. El proyecto, valorado en 10.8 millones de lem-

piras, contemplaba el repello y pulido de las paredes, instalación de techos, ventanas, puertas, un transformador de energía eléctrica, reparación de baños, un área de juego, mantenimiento de áreas verdes y la dotación de mobiliario escolar.

Sin embargo, Paredes asegura que la ONG a cargo de la reconstrucción ha incumplido con los tiempos establecidos en el contrato, la instalación del transformador eléctrico, la dotación de mobiliario y que la calidad de la obra no es la que se esperaba.

Por lo que solicitan a las nuevas autoridades que investiguen la obra y que se exija a la organización a cargo que cumpla con todos los puntos acordados en el contrato, pues el centro no se encuentra en condiciones para que los más de 800 alumnos matriculados, puedan volver a clases presenciales.

Contreras vende citas a 5 mil lempiras para construir materno infantil



SAN PEDRO SULA. El alcalde Roberto Contreras lanzó ayer una campaña poco convencional para recaudar fondos para construir un hospital materno infantil municipal.

A través de un audiovisual, Contreras dio a conocer que venderá citas de una hora en su oficina municipal, para tomar café y conversar con él,

a un precio de 5 mil lempiras, dinero que será destinado a la construcción de dicho hospital, que formó parte de sus promesas de campaña.

“Quiero decirles que, como un sueño nuestro, queremos construir el hospital materno infantil municipal para nuestros niños, así que, si usted quisiera venir a compartir una hora conmigo, a la oficina del

alcalde de San Pedro Sula, platicar con él, los sábados voy a vender a 5 mil lempiras la hora”, expresó.

“Apóyeme usted, compre una hora para tomar café con el alcalde. Usted paga 5 mil lempiras y estará ayudando para poder construir el hospital materno infantil”, dijo, a la vez que informó que ya tiene dos horas vendidas.



LO MÁS COMENTADO

El Vicecanciller de la República, Tony García, recibió ayer a la Comisión de Migración para los movimientos sociales, con la finalidad de conocer la propuesta de la organización para dar solución a la problemática que actualmente enfrenta la comunidad migrante.

ESTARÁ RECLUIDO EN LA DIRECCIÓN DE FUERZAS ESPECIALES

JUEZ DICTA DETENCIÓN PROVISIONAL CONTRA EL EXPRESIDENTE HERNÁNDEZ

El próximo 16 de marzo a las 9:00 de la mañana se realizará la audiencia de evacuación y presentación de medios de prueba.

TEGUCIGALPA. El juez de Extradición de Primera Instancia Edwin Francisco Ortiz, de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), decretó detención provisional contra el expresidente Juan Orlando Hernández, quien estará recluido en las instalaciones de la Dirección de Fuerzas Especiales, en la capital.

Ayer se realizó la Audiencia de Información en la solicitud de extradición para el ex mandatario, quien es requerido por la Corte del Distrito Sur de Nueva York.

Melvin Duarte, portavoz del Poder Judicial, explicó que, en esta primera audiencia de extradición, a Hernández se le informó sobre los cargos que fueron presentados por las autoridades estadounidenses y la relación de hechos, así como los derechos que le asisten durante este proceso.

Al concluir esta audiencia, el juez impuso la medida de detención provisional, misma que deberá cumplirse en la Dirección de Fuerzas Especiales, ubicada en la colonia 21 de Octubre, de Tegucigalpa.

"Para lo cual debe librarse un oficio al Secretario de Seguridad a efecto de que se tomen todas las medidas necesarias que en materia de seguridad correspondan con el fin de resguardar la vida, la seguridad e integridad física y moral que le asisten al expresidente Juan Orlando Hernández Alvarado", subrayó Duarte.

Duarte dijo que la autoridad competente convocó a las partes procesales para el próximo 16 de marzo a las 9:00 de la mañana para desarrollar la audiencia de evacuación y presenta-



El expresidente Juan Orlando Hernández llegó a la CSJ bajo un fuerte dispositivo de seguridad.



ción de medios de prueba.

Explicó que en la audiencia fijaron un plazo máximo de acuerdo con el tratado de convención entre Estados Unidos y Honduras, según el artículo 12, para que el gobierno solicitante en este caso de Estados Unidos de América a través de sus representación diplomática acreditada en Honduras remita a este juzgado la copia autenticada y debidamente traducida al idioma español las pruebas que se presentan la petición de extradición así como la calificación de los delitos, "todos delito e informe sobre la regla está atinente a la prescripción del delito en su caso de las penas que tenga relación con los cargos atribuidos al señor Hernández Alvarado por lo cual deberá remitir la prueba a este juzgado dos días antes de la fecha señalada para proponer y evacuar los medios probatorios".

Duarte indicó que se debe comunicar al Estado residente a través de su representación diplomática por los canales oficiales acreditados en

el país que tiene derecho a nombrar un apoderado o representante que actúe en nombre durante la sustanciación de este procedimiento.

Por otro lado, Duarte informó que el juez no consideró procedente concederle "arresto domiciliario" al exgobernante, como lo pidieron sus abogados defensores.

RECORRIDO

El expresidente, quien fue detenido la tarde de martes, en las afueras de su vivienda ubicada en la colonia San Ignacio, salió a eso de las 9:00 de la mañana de ayer de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales de la Policía Nacional rumbo a la CSJ, bajo un fuerte dispositivo de seguridad por tierra y aire.

Hernández llegó a eso de las 9:40 de la mañana a los tribunales, donde era esperado por simpatizantes del Partido Nacional, quienes mostraron su apoyo al exmandatario.

Hernández, quien no llevaba

esposas, fue custodiado por agentes policiales quienes lo llevaron a la sala donde se realizaría la audiencia que estaba prevista para las 10:00 de la mañana, la cual inició puntual; a las 12:13 meridiano el Poder Judicial informó a través de sus redes sociales que se daría un receso y que después de una hora y media se daría la resolución.

Después de conocer la resolución, Hernández nuevamente fue llevado a batallón donde estará recluido.

Horas antes, las autoridades policiales informaron que el exmandatario amaneció de con una excelente salud y realizó ejercicios físicos, además detalló que la esposa de este, Ana García de Hernández, y su madre Elvira Alvarado, lo visitaron en el lugar donde está recluido.

"ESTABA PREPARADO"

El abogado defensor del exgobernante, Félix Ávila, señaló que este estaba preparado para se diera cualquiera de las resoluciones que el juez podía dictar.

"Iba preparado eso y se respecta su decisión del juez", respecto a la solicitud de arresto domiciliario, dijo que "entre las acciones de cada persona que no es culpable se le debe respetar el estado de inocencia, tiene derecho a que se le respete su libertad y era una de las alternativas".

Respecto a la segunda audiencia a la que irán el 16 de marzo, dijo que hay varias alternativas que,

CARGOS:

El Poder Judicial, a través de un comunicado, señaló que la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York requiere al expresidente Hernández Alvarado por los delitos de conspiración para importar una sustancia controlada a los Estados Unidos desde un lugar fuera del mismo, fabricar y distribuir una sustancia controlada con la intención y conocimiento de que dicha sustancia sería importada ilegalmente a los Estados Unidos, distribuir y poseer con la intención de distribuir una sustancia controlada a bordo de una aeronave registrada en los Estados Unidos. Según la acusación presentada en dicha Corte Federal, también se le imputan delitos de uso o portación de armas de fuego o ayudar e instigar al uso, el porte y la posesión de armas de fuego, y conspiración en el uso de las mismas en apoyo de la supuesta importación de narcóticos, señalada en el cargo uno.

como defensa, van a utilizar, pero recalzó que no es correcto revelar esas estrategias.

Para finalizar, dijo que el equipo legal del expresidente está conformado por varios profesionales del Derecho, los cuales serían alrededor de 12 los que estarán trabajando en la defensa de Hernández.



Exprimera dama agradece muestras de apoyo tras detención de su esposo

TEGUCIGALPA. A través de su cuenta de Facebook, la ex primera dama, Ana García, agradeció el apoyo que ha recibido de amistades, de su partido y de los hondureños que les han mostrado. Señaló que como familia están viviendo momentos difíciles que no se los desean a nadie, no obstante, dijo que Dios es su

principal fortaleza y confían en Él que se hará justicia.

"La amistad y el respaldo de las bases nacionalistas y de miles de hondureños ha sido un soplo de aliento que nos ayuda a sostenernos en medio de la tempestad, que nos reconforta y nos anima", expresó.

Seguidamente dijo que, "en nombre de Juan Orlando y nuestra familia les damos las gracias por el cariño que nos demuestran con su presencia en las afueras de la Corte Suprema de Justicia y con las jornadas de oración a nivel nacional, reafirmandonos que no estamos solos en este tiempo de tribulación", concluyó.

EL PAÍS

UN FUNCIONARIO DE ALTO RANGO ESTÁ PENDIENTE DEL EXPRESIDENTE

HERNÁNDEZ ESTÁ TRANQUILO, HACE EJERCICIO Y DISPONE DE LIBROS

Pernocta en una habitación de las que suelen usar los oficiales de las Fuerzas Especiales

TEGUCIGALPA. El expresidente Juan Orlando Hernández permanece recluido en una habitación de uno de los oficiales del Escuadrón de Fuerzas Especiales. Allí dispone de una cama matrimonial, un ropero, baño propio y un espacio donde recibe visitas, tanto de los abogados como de sus familiares.

La primera noche que estuvo recluido, el martes 15 de febrero, recibió la visita de su esposa, la abogada Ana García; y de su madre, doña Elvira Alvarado, quienes le proveyeron algunos alimentos.

“Ellos pasaron a un espacio privado y una vez que se consideró el tiempo necesario ellas retornaron a sus hogares”, relató el jefe de las Fuerzas Especiales, comisionado Miguel Pérez Suazo. Añadió que la habitación mide aproximadamente 5 por 4 metros.

El comisionado Miguel Martínez Madrid, director de Comunicaciones de la Policía, explicó que en el sitio hay celdas que son administradas por el Instituto Nacional Penitenciario, pero que tiene “condiciones muy arcaicas

e inhumanas y por tanto no puede el exmandatario hacer uso de esas instalaciones, que están en muy mal estado”.

Por ello “el alto mando policial ha tomado bien asignarle uno de los dormitorios de los funcionarios policiales, en las instalaciones del segundo piso”.

Explicó que en el lugar permanece un oficial de alto rango policial que está pendiente de asistir a los abogados de Hernández o revisar cualquier necesidad que pueda existir para garantizar su seguridad.

El expresidente no ha solicitado nada especial. No se le permite tener teléfono u otro dispositivo electrónico, pero sí le pueden facilitar Biblias o cualquier otro libro, “lo cual se hace con cualquier persona que tenga el tiempo para reflexionar, para que durante su detención pueda dedicarse a la lectura”, dijo Martínez Madrid.

ESTÁ TRANQUILO

El comisionado Pérez Suazo relató que ayer en la mañana que lo visitó se sorprendió de encontrar que estaba haciendo abdomi-



Las instalaciones de las Fuerzas Especiales, antes conocida como la sede de “Los Cobras”, se encuentra al noreste, en la periferia de la Capital.

nales dentro de la habitación. “Le pregunté cómo había pasado, si había descansado y me dijo que sí, que descansó bien”.

Agrega que le dijo “me alegra verlo haciendo ejercicio, qué bueno que tenga el espacio para ello, aquí estamos para servirle. Estamos bien, me dijo. Le pregunté sobre la visita de su esposa: ‘Sí’ -dijo- gracias por haber permitido que llegaran mi esposa y mi madre”.

Enfatizó que “anímicamente lo vi muy bien, lo vi sonriente. Me sorprendió verlo sonriente, haciendo ejercicio como si nada hubiese pasado”.



“Estamos hablando de un expresidente de la República, una persona que tiene que ser cuidada por nuestros funcionarios policiales. En nuestra Policía Nacional no podemos permitirnos cometer un error, tenemos que ser garantes de la seguridad y los derechos para el exmandatario”.

Comisionado Miguel Martínez Madrid, director de Comunicaciones de la Policía



“Es una habitación de cinco por cuatro, no tengo las medidas exactas. Es un espacio donde se le ha habilitado una cama matrimonial, tiene ropero, su baño privado y tiene un espacio donde puede recibir la visita de su abogado. Es un espacio que cumple lo mínimo necesario para respetar sus derechos y garantías”.

Comisionado Miguel Pérez Suazo, jefe de las Fuerzas Especiales

Pacientes renales piden no ser enviados a hospitales públicos



TEGUCIGALPA. Los diputados de la bancada del Partido Liberal se reunieron con representantes de Diálisis de Honduras y con una comitiva nacional de pacientes renales del sector público, quienes solicitan seguir recibiendo tratamiento de parte de la empresa y no ser remitidos a los hospitales públicos. Por parte de la comitiva de pacientes renales, Dany Coto, expresó que “tenemos un problema grande y nos preocupa porque nuestra enfermedad es compleja”. Dijo tener información que los quieren remitir a hospitales públicos, que no cuentan con

la infraestructura, el personal y los insumos. “Mandarnos a los hospitales públicos sería enviarnos a la muerte”, dijo. Por parte de la empresa Diálisis de Honduras, la doctora Yamileth Molina explicó que han brindado diferentes propuestas para mejorar el manejo integral del paciente renal, pero se les complica porque en junio cumplen tres años sin contrato, y el Estado les debe 150 millones de lempiras. “Estamos preocupados por los pacientes renales – continuó diciendo – pero las clínicas siguen funcionando y los pacientes siguen recibiendo su tratamiento, es por eso que

solicitamos en nombre de Diálisis de Honduras la apertura de nuevas clínicas, porque las que tenemos ya están saturadas, por eso estamos acá, para solicitar reuniones ya que no nos han escuchado porque somos un número y una deuda más para la Secretaría de Salud”, dijo la doctora. El jefe de bancada del Partido Liberal y diputado por el departamento de El Paraíso, Mario Segura, resumió que la empresa Diálisis de Honduras está solicitando el pago por parte del gobierno y no se ha podido renovar el contrato, “lo que trae una preocupación muy seria a los pacientes renales porque la

enfermedad no espera”. “Los pacientes renales sienten que Diálisis de Honduras les han dado un excelente servicio – continuó diciendo – y no quieren ser remitidos a hospitales públicos donde sabemos que las condiciones y la saturación sería un caos para ellos”. Segura concluyó: “La respuesta de nosotros es servir como canal para que le realicen el pago y el contrato, vamos a presentar una moción ya que tenemos varios médicos en la bancada y van a pedir que se hagan las investigaciones pertinentes y poder atender a la brevedad estas solicitudes”.

JUEZ DISIDENTE: DEBEN ORDENAR INMEDIATA LIBERTAD

TRIBUNAL DE TRUJILLO MANTIENE EN PRISIÓN A ACUSADOS DE GUAPINOL

Según el ente judicial, no pueden ejecutar sentencia de amparo a los seis ambientalistas detenidos en 2019.

COLÓN. El Tribunal de Sentencia de Trujillo decidió que no pueden ejecutar la sentencia de amparo a los seis ambientalistas de los ocho que fueron detenidos en el “Caso Guapinol”. Esta decisión se dio porque las mismas no han sido notificadas de forma oficial.

Según Kenia Oliva, defensora del caso de los ambientalistas, expresó que les informaron que no pueden revocar las medidas sustitutivas, pese a que es de público conocimiento el recurso de amparo 035-2021, donde dice que se debe ordenar la inmediata libertad de los detenidos y restituir los derechos violados en vista de que un juez de primera instancia negó esa revisión de medidas anteriores.

“Hay dos jueces que inclusive se declaran incompetentes para cono-

DETENCIÓN

Los ambientalistas, miembros del Comité Municipal de Defensa de los Bienes y Públicos de Tocoa (CMDDB-CP) fueron privados de libertad en el año 2019 por oponerse a un proyecto minero de la empresa Inversiones Los Pinares (ILP) en una zona protegida y que afectará los ríos San Pedro y Guapinol.

cer de ambas peticiones. Pero es importante decir que hay un juez disidente que conoce el debido proceso sobre la tutela judicial, también de derechos fundamentales y dice que se debe ordenar la inmediata libertad de los seis detenidos”.



Los detenidos por oponerse a un proyecto minero continúan en prisión, pese a que un juez aseguró que les están violando los derechos fundamentales.

La defensora dijo que según el juez disidente deben de girar oficios al centro penal para que salgan en libertad de forma inmediata y esto se debe a que él está haciendo un análisis de la sentencia de ampa-

ro, porque ahí es donde se refleja la violación a los derechos fundamentales y que mantenerlos privados de libertad es la continuación de la violación de los derechos humanos.

Oliva enfatizó que ese voto di-

sidente es muy importante porque revela la responsabilidad al juez Henry Saldívar y Ricardo Rodríguez, ya que son los responsables de que los ambientalistas continúen presos en franca violación a los derechos fundamentales.

Los ambientalistas son José Daniel Márquez, Kelvin Alejandro Romero, José Abelino Cedillo, Porfirio Sorto Cedillo, Ewer Alexander Cedillo y Orbin Nahún Hernández fueron declarados culpables por los delitos de privación ilegal de la libertad, daños agravados contra el contratista de la empresa, y daños simples y agravados contra la empresa.

Los otros líderes del grupo, Arnol Javier Alemán y Jeremías Martínez Díaz, fueron absueltos y deberán ser liberados.



Simpatizantes nacionalistas y de Libre se enfrentan con piedras y palos afuera de la CSJ

TEGUCIGALPA. Un grupo de simpatizante del Partido Nacional (PN) y de Libertad y Refundación (Libre), se enfrentaron en las afueras de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ayer mientras el expresidente Juan Orlando Hernández fue presentado a su primera audiencia

de solicitud de extradición.

El enfrentamiento entre ambos grupos fue de manera violenta, en dichas provocaciones se lanzaron palos y piedras, pese a que hubo intervención policial y que esta cerrara el área para evitar el incremento de la violencia.

Como resultado de la intervención policial, un miembro del grupo de Libre agredió a un agente de la Policía. Luego de algunos minutos de enfrentamiento las autoridades retomaron la calma en el lugar y apostaron un contingente de antimotines para evitar un nuevo impace.

Juramentan a Ramón Soto como titular de Copeco

TEGUCIGALPA. El ingeniero Pablo Ramón Soto Bonilla, fue juramentado ayer como nuevo secretario de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales (Copeco).

Soto Bonilla deja su curul como diputado propietario al Congreso Nacional por el departamento de Colón para sumarse a esta labor del Ejecutivo, la cual fue asignada

por la presidenta de la república, Xiomara Castro de Zelaya.

Tras su promesa de ley, el nuevo funcionario dijo que “Copeco es una de las instituciones más nobles en Honduras y tenemos que adquirir un compromiso enorme tanto mi persona como nuestro grupo de colaboradores”.

Con un tono relajado, añadió “acá nadie viene como jefe ver-

tical de nadie” y aseguró que le apuesta a una relación horizontal de mutuo respeto y compromiso para salvar vidas.

El nuevo titular de Copeco enfatizó que le apostará a “la prevención” y que esa será su mística de trabajo, pero además los niveles de eficiencia de respuesta en el durante y después de un fenómeno.

Precisó que “el hambre, la ne-

cesidad, la emergencia, la victimización por parte de un fenómeno no tienen colores políticos” y, por lo tanto, dejó claro que llega a la institución para “cumplir la agenda de nuestra presidenta Xiomara Castro de Zelaya, la agenda reconciliación de transformación y de refundación que se prometió durante la campaña política”.



EL PAÍS

ASEGURA QUE REGRESARÁ "PRONTO"

EBAL DÍAZ DESMIENTE QUE HAYA HUIDO DEL PAÍS

Autoridades de la aduana Las Manos confirmaron que salió de Honduras el pasado martes con destino a Nicaragua.

SANPEDROSULA. La noticia de la presunta huida del exministro de la Presidencia, Ebal Díaz, con destino a Nicaragua se volvió tendencia ayer en Twitter en cuestión de minutos, sin embargo, el exfuncionario desmintió dichas acusaciones.

En horas de la mañana, varios usuarios de redes sociales y medios de comunicación, dieron a conocer que Díaz habría salido "huyendo" del país el pasado martes hacia territorio nicaragüense. La información de su salida fue confirmada por autoridades de la aduana Las Manos.

Algunos medios señalaron que el exsecretario de la Presidencia huyó del país hacia Nicaragua para tramitar su asilo "a fin de evitar persecución en su contra". Mientras que otros destacaron que viajó únicamente con su chofer rumbo a Managua y que este sería su cuarto viaje al país centroamericano.

El informe aduanero indicó que el exfuncionario aparece en la lista de registros de ciudadanos que viajaron al país extranjero el pasado martes a las 7:14 de la mañana.

ACLARACIÓN

Tras la noticia de su salida, Díaz aclaró en una publicación de Twitter que no está huyendo como trascendió en algunos medios y que re-



Díaz acompañó la aclaración en Twitter con una 'selfie'.

gresará pronto a Honduras.

"El 13 de enero salí a EUA-Mex y dijeron que hui, regresé; el 2 de febrero salí nuevamente y dijeron que hui y hasta me "mataron en México", también regresé; ayer salí de nuevo y vuelven a decir que hui, pero regresaré pronto. Esto solo demuestra que les hago mucha falta", expresó.

El pasado martes, Ebal Díaz se solidarizó con el expresidente Juan Orlando Hernández, luego que se diera a conocer la solicitud de extradición por parte de Estados Unidos.

"Lamento lo que vive mi amigo Juan Orlando Hernández, traba-

jé con él en el Congreso Nacional y el Ejecutivo. Me consta que sus decisiones siempre fueron inspiradas en la búsqueda de lo mejor para Honduras", manifestó en la misma red social.

VACACIONES

El exfuncionario manifestó hace algunos días que se encontraba de vacaciones en otro país extranjero, del que regresó al territorio nacional recientemente, para salir de nuevo, pero esta vez por la vía terrestre al país centroamericano.



Amplían vacunación contra la COVID-19 para niños de 5 años en adelante

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud (Sesal) dio a conocer ayer que ampliará el rango de edades para la vacunación pediátrica contra la COVID-19, ante la necesidad del retorno seguro a clases y para proteger la salud de la población infantil.

Considerando la situación epidemiológica nacional y las recomendaciones del Consejo Consultivo Nacional de Inmunizaciones (CCNI), la Sesal decidió aplicar la vacuna pediátrica anti-COVID-19 a todos los niños de 5 a 11 años en las regiones sanitarias de Francisco Morazán y Metropolitana de San Pedro Sula, a partir del próximo lunes 21 de febrero.

Asimismo, informó que en las demás regiones sanitarias se irá avanzando de acuerdo con la disponi-

bilidad de vacuna, por lo que cada región sanitaria notificará la calendarización.

A su vez, las autoridades recordaron que los niños deben ir acompañados de un adulto y presentar la partida de nacimiento, además de indicar que se continúa con la aplicación de la vacuna contra la COVID-19 a la población de 10 y 11 años en las regiones sanitarias de Atlántida, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, Choluteca, El Paraíso, Gracias a Dios, Intibucá, Islas de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle y Yoro. En el mismo comunicado, la Sesal recomendó a la población de 12 y más años que acuda a aplicarse la dosis de refuerzo, tres meses después de la segunda dosis.

Lluvias dejan incomunicadas a varias comunidades en el occidente del país

TEGUCIGALPA. Las fuertes lluvias que en los últimos días han azotado a gran parte del país, han dejado incomunicadas a varias comunidades en el departamento de Ocotepeque.

La comunidad de Santa Teresa, en el municipio de San Francisco del

Valle y varias aldeas del municipio de San Marcos, se encuentran incomunicadas debido a las crecidas de los ríos. Por lo que, las autoridades se han manifestado su preocupación, pues dichas zonas son productoras de verduras y los mercados se están quedando sin producto.

La presidenta Xiomara Castro se recupera de la COVID-19

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro dio a conocer ayer que ha dado negativo a la COVID-19, luego de que el pasado 6 de febrero informara, a través de sus redes sociales, que había contraído el virus.

En ese momento, la mandataria explicó que sus síntomas eran leves, pero que se mantendría en aislamiento y recibiría atención médica, sin dejar de atender sus responsabilidades como presidenta.

Castro publicó ayer en sus redes sociales el resultado de su prueba de antígeno y agradeció al pueblo hondureño por sus oraciones, a la vez que indicó



que desde ese momento retomará sus actividades presenciales.

CREARON DOS NUEVAS

CONGRESO NACIONAL CONFORMA 31 COMISIONES ORDINARIAS

TEGUCIGALPA. Con el fin de atender los problemas de todos los sectores de la sociedad, el Congreso Nacional conformó 31 comisiones ordinarias las cuales se encargarán de buscar soluciones a dichas problemáticas. Las autoridades legislativas informaron que se crearon dos nuevas comisiones ordinarias las cuales son la del café y antirrupción, las cuales acompañarán al Poder Legislativo y Ejecutivo presidido por Xiomara Castro en todas las gestiones que realicen. Las comisiones ordinarias quedaron conformadas de la siguiente manera:

1. LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES:

- Ramón Barrios.
- Maribel Espinoza.
- José Saavedra.
- David Manaiza Ramírez.
- Jorge Cáliz.
- Luz Smith.
- Juan Lanza.

2. ASUNTOS ELECTORALES:

- Rasel Tomé.
- José Tejeda.
- Iroshka Elvir.
- Margarita Pavón.
- Antonio Rivera.
- John Milton García Flores.
- Fabricio Carbajal Sandoval.

3. PRESUPUESTO:

- Carlos Zelaya.
- Hugo Noé Pino.
- Ricardo Elencoff.
- Rolando Barahona.
- Isis Cuello Erazo.
- Rasel Tomé.
- Dunia Jiménez.

4. JUSTICIA

- Ligia Ramos
- Jari Dixon.
- Kritza Pérez.
- Ramón Barrios.
- Alberto Chedrani.
- Mario Argeñal.
- Rommel Darío Morán.

5. ÉTICA Y TRANSPARENCIA:

- Carlos Umaña.
- Tania Pinto.
- Sergio Castellanos.

- Samuel Madrid.
- Fátima Mena.
- Mauricio Villeda.
- Johanna Bermúdez.

6. EDUCACIÓN:

- Edgardo Casaña.
- José Tejeda.
- Luis Giovanni Martínez.
- Rolando Barahona Puerto.
- Erika Urtecho.
- Mario Rafael Argeñal Medina.
- Doris Santos Mendoza.

7. SALUD:

- Suyapa Figueroa.
- Luis Amador.
- Sherly Arriaga.
- Yaveh Sabillón.
- Johanna Bermúdez.
- Byron Banegas.
- Mario Henríquez Pineda.

8. DEFENSA:

- Iris Coellar.
- Tomás Ramírez.
- Linda Donaire.
- Yaudet Barbara.
- Mario Segura.
- Xiomara Zelaya.
- Rasel Tomé.

9. SEGURIDAD

- Rafael Sarmiento.
- Yury Sabas.
- Yossy Toscano.
- Mauricio Rivera.
- German Altamirano.
- Edgardo Casaña.
- Marcos Paz.

10. TRANSPORTE

- Bartolo Fuentes.
- Enrique Matute.
- Samuel García.
- José Castro.
- Francis Argeñal.
- Cristian Hernández.
- Víctor García.

11. ECONOMÍA SOCIAL:

- Nepsier Mejía.
- Elvin Reyes.
- Salvador Melhem.
- Óscar Montoya.
- Juan Flores.
- Carlos Ledezma.

12. TELECOMUNICACIONES:

- Fabricio Sandoval.
- Iroshka Elvir.

13. ENERGÍA:

- Hugo Noé Pino.
- Rafael Sarmiento.
- Ligia Ramos.
- Javier Dávila.
- Ricardo Elencoff.
- Rolando Barahona.
- José Castro.

14. FAMILIA:

- Luz Smith.
- Silvia Ayala.
- Waleska Valenzuela.
- Francis Cabrera.
- Janeth Paz.
- Osman Chávez.
- Lissi Matute.

15. AGRICULTURA:

- Rafael Sarmiento.
- Javier Ávila Gabarrete.
- Cristian Hernández.
- Ronald Panchamé.
- Mario Segura.
- Nelson Márquez.
- Selvin Morales.

16. RELACIONES INTERNACIONALES:

- Xiomara Zelaya.
- Iris Cuéllar.
- Gloria Bonilla.
- Tomás Ramírez.
- Linda Donaire.
- Silvia Ayala.
- Leda García.

17. MINERÍA:

- Linda Donaire.
- Yossy Toscano.
- Keily Aguilar.
- Oscar Montoya.
- Roy Cruz.
- Felipe Ponce.
- Mauricio Villeda.

18. PROTECCIÓN SOCIAL:

- Kritza Pérez.
- Iris Pineda.
- Carlos Umaña.
- Mario Portillo.
- Tania Pinto.
- José Juárez.
- Concepción Ortiz.

19. TRABAJO:

- Juan Barahona.
- Ernesto Lezama.
- Ramón Carranza.
- Luis Martínez.
- Denis Chirinos.
- Yossy Toscano.
- Bartolo Fuentes.

20. EQUIDAD DE GÉNERO:

- Scherly Arriaga.
- Fátima Mena.
- Silvia Ayala.
- Katia Crivelli.
- Beatriz Valle.
- Lissi Matute.
- Luz Smith.

21. FINANZAS:

- Hugo Noé Pino.
- Suyapa Figueroa.
- Luis Ortega.
- Marco Midence.
- Marco Portillo.
- Raymond Samuel Johnson.
- Karen Ulloa.

22. MODERNIZACIÓN:

- Iroshka Elvir Flores.
- Kritza Pérez.
- Carlos Raudales.
- Adriana Banegas.
- Aracely Orellana.
- José López.
- Fanny Gebauer.

23. MEDIO AMBIENTE:

- Óscar Montoya Rodezno.
- Yury Sabas.
- Suyapa Figueroa.
- Luis Ortega.
- John García.
- Byron Banegas.
- Eder Mejía.

24. DEPORTES Y PREVISIÓN SOCIAL:

- Osman Chávez.
- Wilmer Cruz.
- Samuel García.
- Alberto Chedrani.
- Byron Johnson.
- Kely Aguilar.
- Silvia Ayala.

25. ENLACE CONSOCIEDAD CIVIL:

- Iris Pineda.
- Rumi Bueso.
- Dunia Jiménez.
- Wilfredo Sabio.

- Óscar Márquez.
- Víctor Grajeda.
- Mario Henríquez.

26. ASUNTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES:

- Cristian de Jesús Hernández.
- Cristian Hernández.
- Arminda Urtecho.
- Enrique Matute.
- John García.
- Claudia Ramírez.
- Carlos Cano.

27. CIENCIA

- Mauricio Rivera.
- Miguel Lagos.
- Román Cabrera.
- Erasmo Portillo.
- Arminda Urtecho.
- Nelson Leiva.
- Néstor Yáñez.

28. PROMOCIÓN DE INVERSIÓN:

- Luis Amador.
- Maribel Espinoza.
- Felipe Ponce.
- Jorge Cáliz.
- Víctor Sabillón.
- Tomás Zambrano.
- Leonel López.

29. ENLACES EN GRUPOS INDÍGENAS:

- Tomás Ramírez Hernández.
- Linda Ulloa.
- Wilfredo Sabio.
- David Ramírez.
- Mardel Wood.
- Kely Aguilar.
- Nelson Márquez.

30. CAFÉ:

- Sergio Castellanos.
- Cristian Hernández.
- Mario Segura.
- Melvin Paredes.
- Elvin Reyes.
- Romel Morán.
- Andrés Castro.
- Tania Pinto Pacheco.

31. ANTICORRUPCIÓN:

- Fátima Mena.
- Jari Dixon.
- Karla Euceda.
- Yaveh Sabillón.
- Ramón Barrios.
- Iroshka Elvir.
- Tania Pinto.

OPINAN

EDITORIAL

REFUNDACIÓN
AGRÍCOLA ANTE
INMINENTE HAMBRUNA

Se han hecho muchos avances para mejorar el tema agrícola en Honduras, pero pensamos que se pudo y se deberá hacer muchísimo más. De toda el área de nuestro territorio, 112,492 kilómetros cuadrados, es cultivable dos millones setecientos mil hectáreas (4 millones de manzanas), un 24% de la superficie terrestre en Honduras o sea casi 27 mil kilómetros cuadrados, (solo como dato, Israel -22,145 kilómetros cuadrados en total- alimenta a 9 millones de habitantes dependiendo de 4,350 kilómetros cuadrados cultivables y con poca agua).

La cuarta parte de nuestro suelo es capaz de proveer un evento de producción de alimentos para asegurar la alimentación de los 9.5 millones que ya somos. La prioridad se debe enmarcar y dirigir hacia los sectores más vulnerables, a aquellos que han sido engañados y quizá no han sido capaces de administrar algún incentivo. Dejando a un lado los tecnicismos y leguleyadas, están bajo la espada de Damocles del hambre dos millones de compatriotas que no se hallará qué hacer para suplir lo básico en su alimentación durante el ciclo de siembra y cosecha de 2022.

Hemos venido escuchando el discurso de la refundación ya desde hace más de una década y tenemos fe que la presidente, doña Xiomara de Zelaya, ya tiene claro el panorama y no caerá en esos vicios del pasado, dados su conocimiento y conciencia social ya que no se puede entregar a todo un país, a todo un pueblo a la condena de un sistema que está más que demostrado que es un rotundo fracaso en todo el mundo y en toda la historia.

La refundación, entre tantos ambientes, debe en este momen-

to dirigir su mirada hacia un pueblo que le dio su confianza plena, quizá no será que se resuelva todo, pero al menos con actitud proactiva y sensible, se dirija a resolver la situación de nuestros campesinos y los más postergados. No se trata de otorgar de manera paternalista ayudas solidarias que más bien fomentan la pereza, el ocio y el condicionamiento a una nueva esclavitud pintada de algunos comestibles. Se trata que todos podamos llevar dignamente un bocado, que nuestros niños y jóvenes tengan alimentación apta para el aprendizaje, con el acceso a proteínas, carbohidratos, minerales, vitaminas y otros nutrientes esenciales para la vida.

Mientras atendemos por naturaleza humana los problemas y líos en que se meten los demás, el tiempo se va diluyendo y la sequía va a pasar la factura mientras vemos hacia otro lado. Habrá de tomarse en cuenta el cambio climático, la pérdida de cuencas y agua en los ríos, la contaminación del ambiente, las toneladas de desechos que llegan desde Guatemala, la contaminación sónica, la tala despiadada de nuestros bosques y esas son cosas que nadie toca. Es de ir viendo soluciones, respuestas contundentes y ya dejar de exponer doctrinalmente los problemas, ya es momento de la acción con una refundación efectiva y eficaz.

Los gobernantes de turno deberán recordar que la peor consejera para los pueblos es el hambre, cuando el estómago ya va quedando vacío, las calles se llenan de anarquía dada la desigualdad y las necesidades, siendo precisamente el hambre el peor de todos los detonantes.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

CUADRANDO EL CÍRCULO

18 días para caer; la
debacle del “supremo”

Como de costumbre, esa noche estaba ab-sorto, embebido con el serial televisivo. Un jolgorio con pretensiones de carnaval no muy lejano y con coherencia incluida lo sacó de su mutismo y letargo. No sabía cuál era el motivo, pero supuso de qué se trataba, y tuvo razón; en cuestión de minutos trascendía mundialmente el operativo policial para capturar al ex gobernante pedido en extradición por acusaciones de crimen organizado y narcotráfico.



Herbert Rivera Cáceres
herbertrivca@gmail.com

Ocurrió la noche del Día del Amor y la Amistad, quizás como una paradoja pues centenares de personas adversas y detractoras se movilizaron a la residencia del expresidente a gritarle su repudio y evidente odio, o quizás casualidad pues el susodicho alardeaba de la amistad que los solicitantes de su extradición supuestamente le dispensaban a pesar que desde julio 2021 le habían cancelado la visa de ingreso a los Estados Unidos.

No es el primer titular del Ejecutivo al que le cancelan ese permiso para ingresar a aquella nación, el más reciente fue Porfirio Lobo Sosa, padre putativo en política del ahora extraditable y ahora acérrimos enemigos. Al ex mandatario Lobo un hijo le fue capturado en Haití, y extraditado y sentenciado por narcotráfico.

Antes, la noche del 19 de enero 2012, cuando el Congreso Nacional aprobó la extradición de hondureños, seguramente el presidente legislativo nunca imaginó que, años después siendo gobernante, su hermano menor sería condenado a perpetuidad en los Estados Unidos, por narcotráfico y que, apenas 17 días después de vacar en su cargo también él sería acusado por el mismo país e igual delito, y un día después humillado al espararlo en vía pública para encarcelarlo. En el ínterin una hermana de ambos, también señalada como supuesta jefa de redes corruptas en su gobierno, se mató en un accidente aéreo.

Lo aprobado entonces fue una reforma constitucional que daba al presidente el poder de negociar y suscribir tratados internacionales que permitirían la extradición de hondureños acusados de narcotráfico, terrorismo o crimen organizado.

Está claro que esa medida fue aprobada por presiones norteamericanas como parte del remedio para sanar la enfermedad y la putrefacción de la corrupción, el narcotráfico y la impunidad, y para el entonces diputado presidente terminó siendo su perdición, aunque si bien a través de la ley se castigan los ilícitos, son las acciones y sus consecuencias las que condenan o reivindicán a los individuos.

Aunque es el primer ex presidente de Honduras solicitado en extradición, no es el primero en ser condenado y privado de su libertad en los Estados Unidos, ya el 28 de marzo del 2016 Rafael Leonardo Callejas, también su correligionario, se declaró culpable de dejarse sobornar cuando dirigió la Federación Nacional de Fútbol o Fenafuth.

Antes de ellos, el primer hondureño extrañado del país de manera irregular fue Juan Ramón Matta Ballesteros, que el 5 de abril de 1988 fue capturado en la colonia “Buenos Aires”, en Tegucigalpa, y sin existir un tratado de extradición fue sacado a Repú-

blica Dominicana y de ahí a los Estados Unidos donde languidece a perpetuidad en una cárcel de máxima seguridad condenado por narcotráfico y vinculado al secuestro y asesinato en México del agente de la DEA, Enrique Camarena.

El extraditable Alvarado Hernández no será tampoco el primero legalmente sacado para ser procesado en una corte norteamericana pues formará parte de un listado que hasta ahora suma 32 ex-

traditados desde que se aprobó la reforma constitucional, misma que se aplicó cuando el 26 de marzo de 2014, en San Pedro Sula, fue apresado el ahora extraditado Carlos Arnoldo Lobo.

El hondureño más recientemente extraditado es Michael Adolph Dixon Rivers capturado el 19 de octubre 2021 en La Ceiba y sacado del país el 14 de diciembre. A él se le señala de ser la “mano derecha” de Fredy Donaldo Mármol, otro capo del narcotráfico también extraditado el 27 de octubre del año reciente.

Además, la solicitud que perjudica a Juan Orlando Hernández lo hace parte de un poco honroso club de ex gobernantes extraditados en América, que inició con el venezolano Marcos Pérez Jiménez quien, en 1963, tras estar preso en Miami, fue extraditado a su país.

Tampoco es el primer ex presidente de Centroamérica en ser extraditado primero fue el fallecido dictador de Panamá, Manuel Noriega, y le siguieron de Guatemala, Alfonso Portillo y recientemente el panameño Ricardo Martinelli.

La diligencia judicial que desde el extranjero inició contra el ex gobernante hondureño es apenas el inicio de un viaje no deseado que les tocó también emprender a otros antiguos mandatarios de América Latina, como el ex presidente peruano Alberto Fujimori y el ex dictador boliviano Luis García Meza que están entre los que volvieron extraditados a sus países. Augusto Pinochet, que gobernó Chile con mano dura de 1973 a 1990, murió en 2006 sin haber sido condenado en su país, aunque sí procesado. Fue detenido en 1998 en Londres.

Lo ocurrido en Honduras con este hombre evidentemente desbordado por la ambición y la avaricia en el poder, pero ahora abatido y patético en la llanura, es un evento original, nuevo y trágico para quien en una 18 días a pasó de la gloria del poder al infierno de la cárcel.

En el silencio de la ergástula que nunca creyó habitar y que hizo lo imposible por evitar seguramente, el extraditable humillado cavarilá o meditará sobre si morirá silente y escarmentado, o si en reivindicación con la patria en la cual se ufano de indómito abrir la “Caja de Pandora” y encender el ventilador para esparcir detritus y salpicar al resto de intocables.

Sin duda es un hecho inédito y como tal consecuentemente histórico, que recuerda los anuncios de su campaña re eleccionaria en los que invitaba a hacer historia y sin ninguna duda para infortunio suyo y desgracia y vergüenza del país, quien se consideró supremo en el manejo del Estado protagonizó un drama que siempre querrá olvidar, pero que nunca dejará de recordar.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
FLORENCIO PUERTOCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



En aprietos por no bautizar a nombre de Cristo

Por María León

Un sacerdote latino vive un calvario en Arizona tratando de ubicar y rebautizar a “miles” de fieles a los que impartió el sacramento de forma errónea al usar “nosotros” en vez de “yo” (en referencia a Cristo) durante las ceremonias, que han sido invalidadas por la Iglesia católica.

Teniendo en cuenta que el Concilio Vaticano II declara que “cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza”, el uso equivocado del pronombre no solo anula los bautizos sino que obliga a repetirlos correctamente.

Este error tiene en el limbo no solo al cura Andrés Arango sino también a las familias de los bautizados, que ahora temen que sus matrimonios y otros sacramentos también sean invalidados.

Por cerca de 25 años, el sacerdote, quien sirvió en Brasil, y después en EE.UU., en parroquias de California y Arizona, realizó bautizos utilizando la palabra “incorrecta”.

Al momento de efectuar el sacramento el sacerdote católico usó la palabra “Nosotros te bautizamos” en lugar de “Yo te bautizo”.

El problema de usar “nosotros” es que no es una comunidad la que otorga el sacramento del bautismo a una persona, sino es Cristo y solo él quien preside todos los sacramentos, por eso es Cristo Jesús quien bautiza, explicó a Efe el obispo Thomas J. Olmsted, de la Diócesis de Phoenix (Arizona).

El prelado enfatizó que de ninguna manera el sacerdote Arango actuó de mala fe y que está terriblemente mortificado por toda esta situación.

Todo el caos comenzó después de que la Congregación para la Fe en el Vaticano determinara el año pasado que los bautizos que se llevaron a cabo utilizando “nosotros” son inválidos.

En el caso de Arango, todos los bautizos que llevó a cabo desde 1998 hasta el pasado 17 de junio del 2021, estos últimos en la Iglesia de San Gregorio, en Phoenix, carecen de validez ante la Iglesia católica.

La Diócesis de Phoenix no sabe con exactitud cuántos bautizos han sido invalidados, pero estima que son “miles”.

Esta noticia cayó como un “balde de agua fría” para muchas de las familias afectadas en Arizona, muchas de ellas de origen hispano, como la de

María de la Cruz Huerta, cuya hija fue bautizada por Arango.

“No puedo creer que una sola palabra pueda eliminar un sacramento, no puede ser que de esta manera quede inválida una ceremonia”, dijo la feligrés, que pertenece a una familia con generaciones enteras de católicos.

Indicó que nunca había escuchado algo similar y lo que más le preocupa es que esto pueda afectar otros sacramentos.

La Diócesis de Phoenix ha establecido una página en internet para responder este tipo de preguntas, aunque no es muy claro cómo este problema afectaría a otros sacramentos como el matrimonio.

Lo que sí han dicho a sus feligreses es que no reciban la eucaristía si no han sido bautizados “correctamente”.

“Es increíble, se imaginan, quizás mucha gente ya se fue del estado, regresaron a México o están en otras ciudades y no saben que su bautizo no es válido”, dijo la hispana.

La Diócesis de Phoenix está pidiendo a todos los feligreses afectados que se comuniquen con ellos para que les brinden ayuda y puedan coordinar un nuevo bautizo.

Algo que por el momento Huerta tiene dudas de llevar a cabo de nuevo.

“Me siento confundida, el bautizo es parte fundamental de nuestra fe, no sé si tengo la confianza para llevarlo a cabo de nuevo y en la misma iglesia”, dijo.

Por su parte la Diócesis de Phoenix dijo a Efe que el sacerdote Arango renunció a su puesto como párroco de la iglesia de San Gregorio a principios de este mes.

El cura no fue descalificado de su vocación y ministerio y ahora está dedicado en tiempo completo a contactar a las familias afectadas y tratar de ayudar a todos aquellos que fueron mal bautizados.

“Me entristece saber que he realizado bautismos inválidos a lo largo de mi ministerio como sacerdote usando regularmente una fórmula incorrecta”, expresa Arango en una carta publicada en la página web de la Diócesis de Phoenix. **EFE**

OPINAN

¿500 años de conquista española o de resistencia indígena?

Por Martí Quintana

Los 500 años de la conquista española, una efeméride ahora rebautizada por el Gobierno mexicano como de “resistencia indígena”, ha llevado a una nueva interpretación de este acontecimiento histórico que ha puesto a las estatuas y símbolos de la época como objetivo de agresiones y atentados.

En este contexto, un grupo de indígenas del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM) derribó el lunes pasado en el municipio mexicano de Morelia una estatua del fraile español Antonio de San Miguel.

Esta figura eclesial formaba parte de una obra escultórica conocida como “Los Constructores”, en la que también aparece un ingeniero de la época que da órdenes a indígenas que cargan piedras.

El CSIM -formado por 60 comunidades originarias del estado- consideró que era una muestra discriminatoria y racista y por ello derribó el monumento, inaugurado en 1995.

El derribo del monumento tuvo lugar cuando se cumplía el aniversario de la ejecución del último líder purépecha en la región, en 1530.

“Ante la indolencia, racismo, discriminación y falta de atención por parte del Ayuntamiento de Morelia (...) decidimos colectivamente en una Asamblea General de Autoridades, retirar por nuestra propia cuenta la denominada escultura ‘Los Constructores’, por ser un símbolo de subordinación, representación del esclavismo y un emblema del genocidio español”, informó el consejo en un boletín.

Una veintena de personas fueron detenidas por participar en el atentado y varios colectivos de la región protestaron de distintas formas, como bloqueando vías, en señal de solidaridad. Los detenidos fueron posteriormente liberados.

El politólogo Khemvirg Puente explicó a Efe que desde hace casi 30 años hay un auge de los movimientos indígenas, pero en el contexto actual estos tienen “mayor relevancia” porque el presidente Andrés Manuel López Obrador “simpatiza” con este discurso de defensa de la cultura indígena y “an-

tiextranjero”.

Además, al sentirse “respaldados”, estos grupos ahora están más activos porque saben que “las autoridades seguramente no sancionarán estos comportamientos”.

“No es un patrón de comportamiento ni tampoco está siendo promovido desde el Gobierno para que suceda” este ataque a los monumentos, dijo Puente, que habló de acciones “aisladas” que no tienen por qué afectar a la relación México-España.

Este hecho no es inédito en México, que especialmente desde la llegada de López Obrador a la Presidencia, a finales de 2018, ha buscado darle un nuevo significado a la conquista española.

Además, se suma el derribo de otras estatuas en la región. Por ejemplo, en 2020, en Estados Unidos se derribó en junio una estatua del misionero fray Junípero Serra y se pintó otra de Miguel de Cervantes, en San Francisco.

En México, la escultura más polémica ha sido la de Cristóbal Colón en el emblemático Paseo de la Reforma de la capital, retirada en octubre de 2020 para evitar que fuera derribada.

El lugar fue bautizado posteriormente por activistas como “Glorieta de las mujeres que luchan” mientras que el Gobierno capitalino trabaja en la obra “La joven de Amajac”, que busca reivindicar el papel de la mujer indígena.

En 2021, México conmemoró los 700 años de la fundación de la ciudad de Tenochtitlan (1321), los 500 de la conquista de Hernán Cortés (1521), una efeméride ahora renombrada como “resistencia indígena”, y los 200 años de la consumación de independencia (1821).

Además, el pasado año, el Gobierno de la Ciudad de México decidió cambiar nombres de calles y estatuas emblemáticas de la capital para que, 500 años después de la conquista española, se ponga en valor la diversidad cultural y se rescate la memoria histórica.

Por ejemplo, el árbol de la Noche Triste, que conmemoraba la primera y única derrota de las tropas de Hernán Cortés, pasó a llamarse de la Noche Victoriosa. **EFE**

LAMENTARON ESTA ACCIÓN

ALCALDÍA DE MERCEDES CONDENA EL CORTE DE 70 ÁRBOLES DE CIPRÉS

OCOTEPEQUE. La Municipalidad de Mercedes, en este departamento, aclaró ayer que en ningún momento otorgó permiso para que personas desconocidas

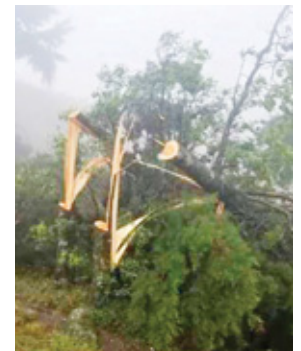
cutaran al menos 70 árboles de ciprés.

“Hemos presenciado un lamentable hecho ocasionado por personas carentes de conciencia ambiental sobre la calle troncal que conduce hacia las comunidades de Las Vegas y otras, específicamente en el tramo ubicado entre el desvío a El Capulín y desvío a Yaruconte, el cual consistió en el corte deliberado de al menos 70 árboles de ciprés que formaban una barrera adyacente a la carretera”, señalaron a través de un comunicado.

Informaron que este caso ya fue puesto en manos de las instancias relacionadas con el combate a la depredación ambiental e investigación y seguimiento a delitos ambientales.

“La Municipalidad de Mercedes en ningún momento ha otorgado permiso para que dicha actividad se ejecute, por tanto se deslinda de cualquier responsabilidad relacionada al hecho”, subrayaron.

Para finalizar, dijeron que mientras se desarrollan las investigaciones del caso por las instancias competentes, ni La Municipalidad y ninguna otra persona natural o jurídica está autorizada para remover los árboles, la intervención sin la autorización debida dará lugar a la aplicación de las sanciones estipuladas en la ley.



Municipalidad porteña aprueba gastos y ampliaciones presupuestarias

PUERTO CORTÉS. Los gastos del último trimestre del año anterior y de los primeros días de enero de este año, que no fueron aprobados por la anterior corporación municipal, fueron aprobados por mayoría en la primera sesión presencial realizada ayer.

Las ampliaciones presupuestarias del cuarto trimestre del año anterior de 23 millones de lempiras y los gastos al 24 de enero de este año consistentes en L65 millones, fueron aprobadas con los votos liberales y del regidor José Antonio Montalván, ya que estos fueron mayoría.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Tercera de San Pedro Sula departamento de Cortés, en el Expediente #138-21 contra de HECTOR CLEMENTE ORTIZ PAVON, OBDULIO MISAEAL MADRID CHAVEZ, JOSE MARIA AGUILERA HERNANDEZ Y REYNALDO MEJIA PALMA, cita a los señores **TESTIGO PROTEGIDO CAMALEON, TESTIGO PROTEGIDO ESCORPION, JOSE DANILO BENITEZ, OSCAR MELENDEZ, REYNA ISABEL PALMA Y FRANKLIN OSMIN LOPEZ**, para que se presente ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el 21/02/2022, a las 09:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 16 de Febrero del 2022.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON, Abogado y Notario del domicilio de la ciudad de El Progreso, Yoro, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras bajo el número UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (1680), y con Carnet del Honorable Colegio de Abogados de Honduras número CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (4,821) con oficinas notariales ubicadas en "Bufete Corporativo Rodriguez Escalon" entre primera avenida tercera calle suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local número nueve (9), Barrio Las Delicias de esta ciudad, y con teléfonos 2647-5332; Numero de telefax 2647-5396 número de celular 9978-8735, y correo electrónico: notariorodriguezescalon@gmail.com; **HACE SABER:** Que mediante resolución notarial dictada en fecha veinte de enero del año dos mil veintidós (20/01/2022) se declaró **HEREDEROS AB-INTESTATO, A LOS SEÑORES JENNESSEE AYESHA RODRIGUEZ ROMERO Y EDGAR RENE RODRIGUEZ MATAMOROS**, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su fallecimiento dejare su Padre el difunto **RENE RODRIGUEZ LOPEZ, (Q.D.D.G.)**, y se les conceda la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, 21 DE ENERO DEL AÑO 2022.

MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

Exp.- 0501-2021-02390-LCV

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha **VEINTE (20) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022)**; se dictó Sentencia definitiva

1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada por del señor **CARLOS ENRIQUE MARTINEZ MADRID**, en su condición personal como **HUJO** de la causante.- 2) Declarando Heredero Ab Intestato al señor **CARLOS ENRIQUE MARTINEZ MADRID**, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta **MADRE** la señora **BERTA OLIVIA MADRID PAREDES (Q.D.D.G.)**- 3) Se concede al señor **CARLOS ENRIQUE MARTINEZ MADRID**, la posesión efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, treinta y uno (31) de enero del año 2022.-

ABOG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA,
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Quinta de San Pedro Sula, Cortés; en el Expediente 94-2020 contra **ELMER FERNANDO DIAZ TORRES**, cita a los señores **FRANCISCO RAUL MELENDEZ PACHECO, DENIS ANTONIO CASTELLANOS CALIX, YONIS ALEXIS MEJIA PALOMO, KEVIN MADRID** para que se presenten ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el día lunes 21 de febrero de 2022 a las 10:30 am.

San Pedro Sula, Cortés, 14 de febrero de 2022.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público **RICARDO ANTONIO PADILLA PINEDA** con oficina de notaría ubicada en el Edificio 504 en el segundo nivel, entre cinco y seis calle, cuarta avenida en el Barrio Barandillas de esta ciudad, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito notario en fecha dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022) dictó resolución declarando con lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato presentada por la señora **ROSA SOLE ROIG** para que se le declare heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por el señor **MARCELINO EDUARDO ABADIE GUILLEN**. Declarándose a la señora **ROSA SOLE ROIG** como Heredera Ab-Intestato del señor **MARCELINO EDUARDO ABADIE GUILLEN**. Por lo cual, se le concedió a la señora **ROSA SOLE ROIG** la posesión efectiva de herencia, que comprende la sucesión de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el señor **MARCELINO EDUARDO ABADIE GUILLEN**, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 17 de febrero de 2022.-

RICARDO ANTONIO PADILLA PINEDA,
Abogado y Notario

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE ROLANDO DIAZ FUNES Abogado y Notario de este domicilio, con exequátur Número **UN MIL OCHO (1008)** del Registro de Notarios que lleva la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Notaría abierta al público en el Edificio Paranky Pereló, Local Número Diecisiete(17) ubicado en el Barrio El Centro de esta ciudad primera calle entre tercera (3ra.) y cuarta (4ta.) avenida; y en tránsito por esta ciudad, **El Infrascrito Notario HACE SABER:** Que mediante resolución notarial dictada en fecha Once de Febrero del año 2022, se declaró **HEREDERA AB-INTESTATO**, a los Señores **VILMA SUYAPA FUENTES PINEDA**, en su condición de Esposa por la cuarta conyugal y como Representante de su menor hijo **ELIAS JESUS GALLO FUENTES**; Y **POR OTRA PARTE: JOSUE DAVID GALLO FUENTES, Y CANDIDA LIBIBETH GALLO FUENTES**, los últimos dos Actuando en su condición Personal, quienes actúan en su condición de Esposa por la cuarta conyugal y Representante de su menor hijo, e Hijos mayores, de su difunto Esposo y Padre el señor **ARNULFO GALLO (Q.D.D.G.)**, y se les declare Herederos ab-Intestato de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su fallecimiento dejare su difunto Esposo y Padre el Señor **ARNULFO GALLO (Q.D.D.G.)** y se les conceda la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 14 de Febrero del año 2022.-

JOSE ROLANDO DIAZ FUNES
ABOGADO Y NOTARIO

CONTÁCTANOS
2556-5750 / 3144-3340
CLASIFICADOS@ELPAIS.HN



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA CASA 1,080 VARAS,
con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuartos del Hotel Hilton o Hyatt. **TREMENDO PRECIO \$500,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrezco esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayunador, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas, lleva piscina. **PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE
Ubicada en Barrio Paz Barahona.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA, para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas. **L. 8,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



380 METROS Con 4 habitaciones, 2 salas, cocina, desayunador, techado para 2 vehículos, circuito cerrado por Jardines.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO GUAMILITO, un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina. **LPS. 14,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3 techado lavandería cuarto de empleada. **\$700,000**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO 312 VARAS **\$185 X VARA NEGOCIABLE**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrezco esta propiedad. **\$170,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL, 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa, aérea, carro para 3, techado, lavandería cuarto de empleada. **\$700,000.00**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola. **\$100 POR VARA NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA Arriba de Santa Cruz. **17,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 MANZANAS EN CHACHAGUALA Frente al mar. **\$26 POR VARA NEGOCIABLE.**



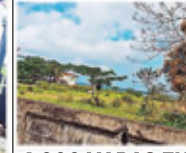
TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA, Con una finca. **LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



4,000 VARAS EN CORTÉS, frente a la playa, Una de las zonas más bonitas de Cortés. **\$55 POR VARA NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS ya rellenas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2. **\$205 POR VARA.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1,200 VARAS EN LA SERÁN ya con los muros. **\$200 POR VARA**



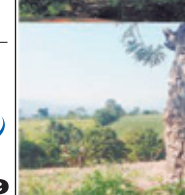
TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar. **LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura. **L.230,000 POR MANZANA.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA, frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar. **LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**

ALQUILO UNA CASA MUY SEGURA Y UN AMPLIO LOCAL Comercial excelente ubicación en barrio Cabañas mensaje por



WHATSAPP AL 32484731

CONTACTAMOS
2556-5750 / 3144-3340
CLASIFICADOS@ELPAIS.HN



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS 1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media. **VALOR 6,600 MILLONES**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO SUYAPA PARA NEGOCIO U OFICINA 706 varas **6,200.00 NEGOCIABLE**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



\$750,000.00 PERO ESCUCHAMOS OFERTAS

650v2, 875 m2 de construcción, Garage subterráneo para 6 carros con bodega pequeña, drive way para otros 6 carros. **Planta baja:** Sala, comedor, Baño visitas, terraza en sala, estudio, bodega bajo gradas, Cocina, 2 alacenas, Lavandería, Bar, Terraza en bar, Cuarto visitas con walk in closet y baño completo. **Planta alta:** 3 cuartos grandes con terraza, walk in closet y baño completo cada uno, sala familiar, área de servidumbre.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA DE 3 HABITACIONES De una planta **3 MILLONES NEGOCIABLE**




TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA 9000 varas **\$190 POR VARA**

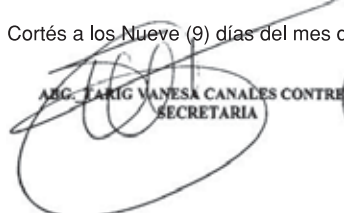
<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA COL. UNIVERSIDAD L 3,950,000 Con 336 varas y 190 metros 3 habitaciones 2 baños y medio estudio, sala, comedor, cocina Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE BELLA CASA COL. UNIVERSIDAD L 5,650,000 Con 826 varas y 4 habitaciones, 2 salas, dos garajes 5 carros, cocina, cuarto servicio, bodega Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA NUEVA 400 METROS VILLA MÓNACO L 6,000,000 Sector Villas del Sol circuito privado con piscina casa con 4 habitaciones, 2 salas, acabados de primera, porcelanato, granito, madera color 7100,000 Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA JARDINES DEL VALLE L 6,000,000 Con 6 habitaciones 700 varas Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA EN LA TREJO 4 ETAPA Con 1150 vara 400 metros de construcción 5 habitaciones dos salas áreas de recreación patio a tan solo \$300,000 Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA COL. ZERON 2 cuadras de circunvalación con 1120 varas a un valor 7,300,000 la casa tiene 3 habitaciones grandes dos salas áreas amplias garaje 4 vehículos. Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA EN COL. MODERNA GANGA \$190,000 De esquina, 2 cuadras arriba de circunvalación. Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE SOLAR EN BELLA VISTA 588 varas valor \$145,000. Llamar al 99649686</p>
<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA CON PISCINA LA TARA 690 varas con 3 habitaciones 2 baños, 2 sala, comedor, cocina a un valor L6300,000 Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE BELLA CASA SECTOR JARDINES DEL VALLE a L4,200,000. Llamar 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE EDIFICIO EN COLONIA SMT CON 4 APARTAMENTOS Segundo nivel y casa en primer nivel con 4 cuartos sala, comedor, cocina, genera L34,000 valor edificio L4,500,000 Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA ADAPTADA PARA APARTAHOTEL EN LA TREJO Cuenta con 8 habitaciones con baño, piscina, sala, comedor, cocina, con muy buenas habitaciones 1,800 varas L24,000,000 Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA EN LA TREJO TAN SOLO \$350,000 1106 varas con 387 metros con 3 habitaciones, con baño, sala comedor, cocina, con estudio Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA EN COL. UNIVERSIDAD A UN VALOR L3,600,000 Con 440 varas y 170 metros Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE ALQUILA LOCAL EN BARRIO GUALMILITO L5000 Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE TERRENO EN LA MODERNA Frente a calle y salida a circunvalación por pasaje exclusivo dos accesos son 578 varas a L6,200,000 Llamar al 99649686</p>
<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA EN COL. TREJO L7,200,000 NEGOCIABLE 4 habitaciones, 2 salas, comedor, cocina, cuarto servicio, bodega 5 baños 711 varas 400 metros construcción. Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA EN LOS ALAMOS L4,200,000 Con 3 habitaciones 2 baños y medios, 2 salas, área de BBQ, cuarto servicio, bodega, 545 varas. Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE PROPIEDAD FRENTE AL MAR PLAYAS GRANADITA Equipada como Hotel, 15 minutos Ceiba con 7 habitaciones áreas sociales 2500 varas y piscina cocina, incluye vehículo, si compra en los próximos 20 días a tan solo \$245,000 Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE EDIFICIO SECTOR BULEVAR DE LAS PALMAS Por Pizza Hat y Máxi despensas edificio de esquina con 380 metros estacionamientos a tan solo L5,500,000 Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE CASA EN LA TREJO SECTOR COMERCIAL Cerca de san Vicente de Paul 1000 varas ideal para restaurante a tan solo 7 millones Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>COL. ZERON SE VENDE TOWN HOUSE Con 3 habitaciones 2 baños y medio cuarto servicio garaje para 3 carros sala, comedor cocina, 400 varas a L3,500,000 Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDEN 1437 VARAS DE TERRENO \$145 DÓLARES LA VARA En la guardia industriales Llamar al 99649686</p>	<p>D.C. Brokers Constructora y Bienes Raíces</p>  <p>SE VENDE TERRENO DE ESQUINA BARRIO GUALMILITO Son 628 varas solo se valora el solar L3,800,000 Llamar al 99649686</p>




TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA, CORTÉS

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los Dos días del mes de Febrero del año dos mil Veintidós, dictó resolución en el Expediente 321-21, causa instruida en contra del señor **JUAN AVILA RUIZ**, ordenando la publicación de edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, en virtud que el Tribunal realizo las diligencias respectivas para la citación del mismo, esto con el objeto que el señor **JUAN AVILA RUIZ**, se presente **EN LA SALA DE JUICIOS ORALES DEL PODER JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS SALA QUINTA**. A fin de ser citados para la Audiencia AD-HOC señalada para el **DÍA JUEVES VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS NUEVE (9:00. A.M), DE LA MANANA**. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés a los Nueve (9) días del mes de Febrero del año 2022.



ABG. TATIG VANESA CANALES CONTRERAS
SECRETARIA



AVISO DE TRANSFORMACION SOCIAL.

Al público en general y al comercio en particular, se HACE SABER: Que en Escritura Pública número 56, autorizada en San Pedro Sula, el día 11 de febrero de 2022, por el Notario Allan Roberto Núñez Ramos, la sociedad NUMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CAPITAL VARIABLE, se transformó en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL SOCIAL, procediendo a aprobar nuevo pacto social y estatutos, pasando a denominarse NUMA, S.A. DE C.V.

San Pedro Sula, Cortés, 16 de febrero de 2022.

NUMA, S. DE R.L. DE C.V.
EJECUTOR ESPECIAL.

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Al público en general y para los efectos de ley se HACE SABER: Que en Escritura Pública Numero Diez, autorizada por la Notaria ALLAN JULIAN BEALL CABALLERO en fecha Nueve de Octubre de año dos mil diecinueve (2019), se autorizo una aumento de capital social de la Sociedad Mercantil MARAGUAS FARM SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de Comayagua, Municipio de Lamani, Aldea Pepineros, Departamento de Comayagua, que paso de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS a CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL LEMPIRAS, mismo que ha sido íntegramente pagado por los socios, quedando reformada la cláusula estatutaria referente al capital social y distribución de las acciones, el cual desde ahora es de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL LEMPIRAS.- San Pedro Sula, 15 de febrero de 2022

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONTÁCTANOS

2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

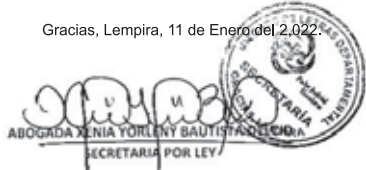


JUZGADO DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en el expediente 1301-2019-00147, que contiene la DEMANDA DE EJECUCION DE BIEN INMUEBLE HIPOTECARIO, promovida por el Abogado JOSE ENRIQUE PALMA VILLEDA, en su condición de Apoderado Legal de la SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA COFFEE PLANET CORPORATION S.A, contra el señor MARCO TULLIO DIAZ SORTO, mayor de edad, casado, Agricultor, hondureño, con Tarjeta de Identidad número 1309-1990-00054; contiene la Providencia que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA-GRACIAS, Lempira, Once de Enero del Año Dos Mil Veintidós.** El Abogado PEDRO LUIS MURILLO ELVIR, Juez de Letras de Gracias, del Departamento de Lempira, resolviendo en relación al escrito presentado por el Abogado JOSE ENRIQUE PALMA VILLEDA. 1° El artículo 146 del Código Procesal Civil dice "Una vez practicadas, en su caso, las averiguaciones a que se refiere este Código, si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallarse ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el tribunal, mediante providencia mandará que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos. A costas de la parte, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles". 2° Para lo cual por medio de Edictos se Cita en legal y debida forma al señor MARCO TULLIO DIAZ SORTO, para que comparezca a la Audiencia de Subasta señalada para el día **MARTES CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, donde se se verificará en este Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, mediante pública subasta el remate de los inmuebles que se describen de la siguiente manera: **A)** El resto de un lote de terreno ubicado en la Laguna, Jurisdicción del municipio de la iguala, departamento de Lempira, el cual tiene la relación de medidas y colindancias siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2), se midieron treinta y cinco punto treinta y cinco metros (35.35m); del punto dos (2), al punto tres (3), se midieron sesenta y cuatro punto ochenta y cinco metros (64.85m); del punto tres (3) al punto (4), se midieron treinta y cuatro punto setenta y uno metros (34.71m); del punto cuatro (4) al punto cinco (5), se midieron veintitrés punto sesenta metros (23.60m); del punto cinco (5), al punto seis (6) se midieron treinta y seis punto sesenta y siete metros (36.67m); del punto seis (6) al punto siete (7), se midieron cuarenta y cinco punto sesenta metros (45.60 m) al punto siete (7) al punto ocho (8), se midieron sesenta punto cuarenta y seis metros (60.46m) del punto ocho (8) al punto nueve (9) se midieron catorce punto cinco metros (14.56m); del punto nueve (9) al punto diez (10), se midieron veintitrés punto cero ocho metros (23.08m); del punto diez (10) al punto once (11); se midieron dieciséis punto setenta y seis metros (16.76m); del punto once (11) al punto doce (12), se midieron cuarenta y uno punto cuarenta metros (41.40m); del punto doce (12) al punto trece (13), se midieron veintiseis punto sesenta y cinco metros (27.65m); del punto trece (13) al punto catorce (14), se midieron veintiseis punto cinco metros (26.07m); del punto catorce (14) al punto quince (15), se midieron cuarenta y tres punto ochenta y cuatro metros (43.84m); del punto quince (15) al punto dieciséis (16), se midieron quince punto setenta y tres metros (15.73m); del punto dieciséis (16) al punto diecisiete (17), se midieron cuarenta y uno punto ochenta y ocho metros (41.88m); del punto diecisiete (17) al punto dieciocho (18), se midieron veinte punto cincuenta y uno metros (20.51m); del punto dieciocho (18) al punto diecinueve (19), se midieron veintitrés punto ochenta y cinco metros (23.85m); del punto diecinueve (19) al punto veinte (20), se midieron cincuenta y uno punto noventa y dos metros (51.92m); del punto veinte (20) al punto veintiuno (21), se midieron treinta y dos punto uno metros (32.01m); del punto veintiuno (21) al punto veintidós (22), se midieron sesenta y siete punto setenta y cuatro metros (67.74m); del punto veintidós (22) al punto veintitrés (23), se midieron treinta y siete punto cero metros (37.01m); del punto veintitrés (23) al punto veinticuatro (24), se midieron ochenta y siete punto veintiocho metros (87.28m); del punto veinticuatro (24) al punto veinticinco (25), se midieron veintiseis punto noventa y dos metros (26.92m); al punto veinticinco (25) al punto veintiséis (26), se midieron veintitrés punto veinte metros (23.20m); del punto veintiséis (26) al punto veintisiete (27), se midieron veintiseis punto noventa y dos metros (26.92m); del punto veintisiete (27) al punto veintiocho (28), se midieron treinta y tres punto sesenta y uno metros (33.61m); del punto veintiocho (28) al punto veintinueve (29), se midieron treinta y ocho punto uno metros (38.11m); del punto veintinueve (29) al punto treinta (30), se midieron cincuenta y tres punto cero metros (53.01m); del punto treinta (30) al punto treinta y uno (31), se midieron sesenta y dos punto setenta y dos metros (62.72m); del punto treinta y uno (31) al punto treinta y dos (32), se midieron treinta punto ochenta y cinco metros (30.80m); del punto treinta y dos (32) al punto treinta y tres (33), se midieron dieciséis punto quince metros (16.15m); del punto treinta y tres (33) al punto treinta y cuatro (34), se midieron cuarenta y siete punto cincuenta y tres metros (47.53m); del punto treinta y cuatro (34) al punto treinta y cinco (35), se midieron veintiseis punto cero dos metros (26.02m); del punto treinta y cinco (35) al punto treinta y seis (36), se midieron treinta y ocho punto veintinueve metros (38.29m); del punto treinta y seis (36) al punto treinta y siete (37), se midieron veinticuatro punto cuarenta y seis metros (24.46m); del punto treinta y siete (37) al punto treinta y ocho (38), se midieron ciento veintitrés punto setenta metros (123.70m); del punto treinta y ocho (38) al punto treinta y nueve (39), se midieron noventa y cuatro punto setenta y ocho metros (94.78m); del punto treinta y nueve (39) al punto cuarenta (40), se midieron veintitrés punto treinta y nueve metros (23.39m); del punto cuarenta 8409 al punto uno (19, se midieron ciento trece punto cero seis metros (113.06m); con una área total de **OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (81,710M2)**, equivalentes a **OCHO PUNTO CINCO SETENTA Y UNA HECTAREAS (8,171 HAS)**, igual a **ONCE PUNTO SETENTA Y DOS MANZANAS (11,72M2)**, el cual tiene las colindancias siguientes: **AL NORTE:** colinda con la propiedad de los señores Rigoberto Paz Torres y santos Paz Milla, **AL SUR:** colinda con la propiedad del señor Rigoberto Paz Torres, **AL ESTE:** colinda con la propiedad de los señores Asterio Paz Hernández y Dunia Miranda y **AL OESTE:** colinda con la propiedad de los señores Juan Díaz Sorto y Tiburcio Paz Milla; dicho inmueble se encuentra inscrito a su favor bajo el número **DIECISEIS (16) del tomo CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO (485)** del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Lempira, el cual se encuentra hipotecado a favor de **COFFEE PLANET CORPORATION S.A. DE C.V. bajo el número DIECISIETE (17) del tomo CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO (485)** del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones preventivas del departamento de Lempira.- En la cual consta la tasación del inmueble por ambas partes en la cantidad de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXCTOS (Lps. 450,000.00)** para efectos de remate en pública subasta. El monto del crédito es por la cantidad de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXCTOS (Lps.450,000.00)**. El valor de la tasación del inmueble es de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXCTOS (Lps.450,000.00)** y el precio base será igual o superior al 75% del valor de la tasación. Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de tasación; y en virtud de que se han practicado las averiguaciones respectivas sin poderse conocer el domicilio del ejecutado, por tal razón deberá hacerse el aviso de comunicación el cual será fijado en la tabla de avisos del despacho y en un diario de comunicación impreso y en una radio difusora de cobertura nacional, con intervalo de diez días hábiles. 3° Asimismo entréguese copia del mismo al Abogado JOSE ENRIQUE PALMA VILLEDA, para que pueda ser Publicada en un diario impreso y una radiodifusora, de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles cada uno.- **NOTIFIQUESE, Firma y sello, ABOGADO PEDRO LUIS MURILLO ELVIR, JEZ DE LETRAS DE GRACIAS DEPARTAMENTO DE LEMPIRA; firma y sello, ABOGADA XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID, SECRETARIA.**

Gracias, Lempira, 11 de Enero del 2.022.



CONTÁCTANOS

2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN



AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2019-04015-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: **0501-2019-04015-LCV**, en este Juzgado, en fecha **SEIS(06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020)**, se dictó sentencia definitiva **DECLARANDO:** 1) Declarando **Con Lugar** la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato presentada por los señores **JONATHAN ARNALDO HERNANDEZ TURCIOS, MARCOS ENRIQUE HERNANDEZ TURCIOS, HEIDY YOSELIN HERNANDEZ TURCIOS, VELKIS MERCEDES HERNANDEZ TURCIOS, ALBA FABIOLA HERNANDEZ TURCIOS, LEANDRO ALBERTO HERNANDEZ TURCIOS Y JESUS FERNANDO HERNANDEZ TURCIOS** a través de su representante y madre la señora **MARY CRUZ TURCIOS LARA** y a la señora **MARY CRUZ TURCIOS LARA** con un 25% de la masa hereditaria como porción conyugal 2) Declarando Herederos Ab Intestato a los señores **JONATHAN ARNALDO HERNANDEZ TURCIOS, MARCOS ENRIQUE HERNANDEZ TURCIOS, HEIDY YOSELIN HERNANDEZ TURCIOS, VELKIS MERCEDES HERNANDEZ TURCIOS, ALBA FABIOLA HERNANDEZ TURCIOS, LEANDRO ALBERTO HERNANDEZ TURCIOS Y JESUS FERNANDO HERNANDEZ TURCIOS** a través de su representante y madre la señora **MARY CRUZ TURCIOS LARA** y a la señora **MARY CRUZ TURCIOS LARA** con un 25% de la masa hereditaria como porción conyugal, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento pro su difunto Padre y Esposo el señor **MARCOS AURELIO HERNANDEZ MATUTE (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se concede a los señores **JONATHAN ARNALDO HERNANDEZ TURCIOS, MARCOS ENRIQUE HERNANDEZ TURCIOS, HEIDY YOSELIN HERNANDEZ TURCIOS, VELKIS MERCEDES HERNANDEZ TURCIOS, ALBA FABIOLA HERNANDEZ TURCIOS, LEANDRO ALBERTO HERNANDEZ TURCIOS Y JESUS FERNANDO HERNANDEZ TURCIOS** a través de su representante y madre la señora **MARY CRUZ TURCIOS LARA** y a la señora **MARY CRUZ TURCIOS LARA**, con un 25% de la masa hereditaria como porción conyugal la posesión efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. Y **MANDA:** 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley. 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a sus Apoderados Legales la Certificación de Estilo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación;

San Pedro Sula, Cortés, 04 de Enero del año 2022

[Signature]
 ABOG. RENE ELIASHER MARTINEZ RODRIGUEZ, SECRETARIA ADJUNTA,
 JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA,
 CORTES.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Tercera de San Pedro Sula departamento de Cortés, en el Expediente #134-21 contra de NORBERTO NAHUN MOLINA GOMEZ, cita a los señores **NELSON SAUL MEJIA y JUAN PEREA**, para que se presente ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el 24/02/2022, a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 16 de Febrero del 2022.



JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

EXP. - 226-21.- A

AVISO DE HERENCIA.-

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Nueve de Febrero del año Dos Mil Veintidós, declarando Heredera Ab-Intestato a la señora **ROSA MARINELY AGUILAR VALLE**, Ab-Intestato de todos los bienes derechos, y obligaciones que ha su defunción dejara su difunto Hermano el señor **MELECIO AGUILAR VALLE.-** Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos AB-Intestato de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque 15 de Febrero del 2022

[Signature]
 JEFE MAURICIO YANQUEE.- SRDO. POR LEY.-
 JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE



Papas rellenas con carne molida

INGREDIENTES

-6 cucharadas de aceite de oliva	cheddar, rallado
-2 ajos, finamente picado	-Sal al gusto
-1 cebolla, finamente picada	-1/2 cucharaditas de pimienta
-500 gramos de carne molida, de cerdo	-5 papas, cocidas, ahuecadas, reservar la papa que se retire.
-1/2 tazas de pasta de tomate	-5 cucharadas de crema ácida
-1 taza de queso	-3 cucharadas de cebollín, finamente picado

PREPARACIÓN

- 1- Precalienta el horno a 200° C.
- 2- Calienta el aceite en un sartén grande a fuego medio. Agrega el ajo y saltea por un minuto. Incorpora la cebolla y saltea por tres minutos más, agrega la carne y fríe por 10 minutos o hasta que este doradita.
- 3- Añade la pasta de tomate y cuece por 5 minutos. Agrega el relleno de papa, el queso y salpimienta mezclando todo perfectamente.
- 4- Barniza las papas con el aceite sobrante y salpimienta.
- 5- Rellena las papas con el salteado. Coloca las papas en una charola para horno y mete a hornear por 10 minutos para que se derrita el queso.
- 6- Sirve una papa por plato y agrega una cucharada de crema y espolvorea cebollín.



Tip

Cuida de no cocer mucho las papas para que no se rompan.

Muslos de pollo con limón y pimienta

INGREDIENTES

-1 cucharada de aceite de oliva extra virgen	chacados
-4 cucharadas de margarina	-1 cucharada de pimienta negra
-8 muslos de pollo grandes	-1 limón rallado
-Sal	-El jugo de 2 limones
-Consomé	-1/4 taza de perejil fresco picado
-Tomillo molido	-Para adornar 1/4 taza de cebollines finamente picados
-6 dientes de ajo rallados o ma-	



ELABORACIÓN

- 1- Calienta el aceite y 2 cucharadas de margarina sobre fuego medio-alto en un sartén con tapa.
- 2- Cuando la margarina empiece a burbujear, incorpora los muslos de pollo y sazona con sal y el consomé.
- 3- Sacude el sartén y cocina el pollo por todos lados hasta que esté un poco dorado.
- 4- Cubre el sartén y reduce el fuego un poco. Cocina por 20 minutos para cocinar por completo.
- 5- Coloca el pollo en un plato y añade al sartén la margarina que queda por derretir.
- 6- Agrega el ajo y la pimienta. Revuelve por 2 minutos y agrega la ralladura y el jugo de limón.
- 7- Revuelve para combinar y vierte sobre el pollo.
- 8- Decora con el perejil y los cebollines.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

El regulador del sistema financiero busca los mecanismos que permitan sacar de la Central de Información Crediticio (CIC) a todos aquellos usuarios de la banca comercial, que ya cumplieron con sus compromisos, pero que, por formalismos, siguen en esa lista sin acceso a crédito.

REDUCIR EL IMPACTO

AHDIPPE SOLICITA AL GOBIERNO DEFINIR UN PLAN PARA DISMINUIR EL COSTO DE LOS COMBUSTIBLES

Los usuarios de las gasolinas súper, regular y el diésel han experimentado un alivio de L10 de rebaja por galón. La rebaja estará vigente hasta hoy 17 de febrero.



Con nuestra experiencia queremos contribuir con el país e insistimos en un plan de contingencia de cómo afrontar los precios altos, dijo Silva.

TEGUCIGALPA. La directora ejecutiva de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe), Saraí Silva, manifestó que el gobierno debe definir un plan de contingencias para aminorar el alto precio de los combustibles.

Silva dijo que “estamos a la espera de que el Gobierno nos llame porque con nuestra experiencia queremos contribuir con el país e insistimos en un plan de contingencia de cómo afrontar los precios altos para aplicarlos cada vez que se den, puede ser en

AHORRO

La Ahdippe también recomendó a las empresas ahorrar combustible, especialmente a no abusar del consumidor y mejorar el octanaje de la gasolina regular.

fideicomiso, el tipo de placa vehicular y horarios del Gobierno y otras opciones”.

La directora de la Ahdippe valoró como positiva la reducción del costo del galón de combus-

tible, no obstante, recordó que no debe desconocerse la crisis internacional en los precios de los derivados del petróleo, y con la amenaza del conflicto político entre Rusia y Ucrania puede descomponer o impulsar los valores del barril del crudo donde ya se habla de sobrepasar los 100 dólares.

Debido a la crisis en Europa, el Gobierno debe crear estrategias para reducir el impacto del alto precio de los carburantes, al tiempo recomendó al consumidor ahorrar para bajar el gasto.

CCIT convoca a elección de miembros de junta directiva

TEGUCIGALPA. La Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT) elegirá a nuevos representantes de su junta directiva para el período 2022-2024 en el contexto de una Asamblea General Ordinaria programada para el jueves 24 de febrero, a las 4:00 de la tarde, bajo la modalidad virtual.

Los cargos de elección en planilla única con postulantes que no fueron dados a conocer, serán el presidente, vicepresidente, secretario y prosecretario, vocal I propietario y suplente, además de vocal III propietario y suplente, el vocal II suplente, vocal IV suplente, así como el fiscal y fiscal suplente, de acuerdo con el informe.

La junta directiva de la CCIT, en cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Cámara de Comercio e Industria de Honduras y el artículo 14 del reglamento interno de CCIT, convocó a todos sus socios a esa asamblea general ordinaria.

Previo al cierre de la asamblea, serán juramentados los nuevos miembros de la junta directiva con el mensaje del presidente electo.

La CCIT es una organización sin fines de lucro con más de 130 años de trayectoria, que asocia en forma voluntaria a empresas comerciales, industriales y de servicios, para apoyar, defender y promover el desarrollo empresarial de Honduras.



La CCIT es una organización sin fines de lucro con más de 130 años de trayectoria.

EMPRESAS

De enero a noviembre del 2021 se constituyeron 6,871 empresas versus 4,151 firmas que lo hicieron en ese período del 2020.

El CN ya está analizando el Presupuesto General para este 2022



“Utilizaron el dinero para pagar jugosas prestaciones a funcionarios salientes, y lo que estamos haciendo es un reacomodo del Presupuesto, para poder cubrir las necesidades que tenemos a corto plazo y luego continuar con la normativa de los compromisos obligatorios que tenemos con el tema financiero”.

Tomás Ramírez, presidente de bancada del PSH.

TEGUCIGALPA. El jefe de la bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Tomás Ramírez, sostuvo que en la Cámara Legislativa ya están analizando el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Ramírez detalló que “ni siquiera hay para pagar planillas, eso hay que cobrárselo al Gobierno anterior”.

Mencionó que en el Gobierno anterior se contrataron 150 trabajadores de la Salud, pero de ese total apenas 11 son médicos, además se pagaron prestaciones los

altos funcionarios y dejaron las arcas del Estado en la quiebra.

El jefe de bancada señaló que han encontrado innumerables inconsistencias en la utilización de los recursos estatales en la administración anterior, “ya que en teoría se compraron millones de lempiras en medicamentos, pero cuando se busca en el Presupuesto General, la inversión no existe o simplemente no concuerda con lo que en realidad se debió invertir en insumos médicos”.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Un colectivo de artistas chilenos emprendieron una campaña para pedir al Gobierno que aligere las restricciones sanitarias a la libertad de movimiento y reunión impuestas hace dos años para frenar la pandemia de la COVID-19.

UNA MUJER ES LA VÍCTIMA MORTAL

AL MENOS UN MUERTO Y MÁS DE 24,700 AFECTADOS POR FUERTE SISMO EN GUATEMALA



Al menos unas 24,790 personas han sido afectadas por el fuerte temblor.

GUATEMALA. Al menos una persona murió y más de 24,700 fueron afectadas por el fuerte sismo de magnitud 6.8 en la escala abierta de Richter que sacudió en la madrugada de ayer a Guatemala.

Según los cuerpos de socorro, la víctima es una mujer quien al salir corriendo de su vivienda por el temblor, le dio un paro cardíaco y pese a que vecinos las llevaron a una sede de los Bomberos, ya no contaba con los signos vitales.

El deceso se registró en un sector al oeste de Ciudad de Guatemala, específicamente en el municipio de Mixco. El fallecimiento de esta mujer, que no fue identificada, fue confirmado por las autoridades de protección civil.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh), el temblor ocurrió a las 01:12 hora local (07:12 GMT), y fue sensible en todo el territorio guatemalteco.

SÍSMICO

Guatemala es un país altamente sísmico y la población aún recuerda el gran terremoto que el 4 de febrero de 1976 azotó el país centroamericano.

El epicentro del movimiento telúrico se registró en las costas del Océano Pacífico y alarmó a la población.

Los cuerpos de socorro, entre ellos la Cruz Roja Guatemalteca (CRG) y los Bomberos Voluntarios y Municipales, realizan monitoreos para establecer los daños.

A ese fuerte sismo le han seguido tres réplicas, de una magnitud de 5, 4,8 y 4,7 en la escala Richter, respectivamente, según el ente científico, con epicentro en el mismo lugar.

El Insivumeh detalló que el epicentro se situó a una distancia de 54 kilómetros del poblado de Mazatenango, a 57 de Retalhuleu y 84 de Escuintla, las tres

ubicadas en el litoral del Océano Pacífico guatemalteco.

RECuento DE LOS DAÑOS

El portavoz de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred), Rodolfo Flores, explicó que los informes preliminares dan cuenta de 24,790 personas afectadas por el fuerte temblor.

Comentó que hasta ahora se contabilizan 21 incidentes en 11 municipios de 6 de los 22 departamentos que tiene el país centroamericano, además de 12 carreteras, 2 edificios y 2 viviendas afectadas.

Flores dijo que las autoridades de protección civil continúan con las evaluaciones a nivel nacional para detallar los daños causados por el sismo, uno de los más fuertes en los últimos años en Guatemala.

El fuerte movimiento de tierra también fue sensible en territorio salvadoreño y mexicano. **EFE**



Áñez, en huelga de hambre, espera que relator de ONU la visite en la cárcel

BOLIVIA. La expresidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, completó ayer miércoles ocho días en huelga de hambre y aguarda a que el relator especial para la Independencia de Jueces y Abogados de las Naciones Unidas, Diego García-Sayán, que llegó al país esta semana, la visite en una cárcel en La Paz.

“Mi madre sigue con esta determinación (la huelga) y va a seguir porque ella tiene la convicción de que es la única manera de frenar la injusticia y de que se respeten las leyes en Bolivia”, expresó a los medios Carolina Ribera, hija de Áñez. **EFE**



México inicia impresión de boletas para la consulta de revocación de mandato

MÉXICO. El Gobierno mexicano inició ayer la impresión de las 94.5 millones de boletas que se usarán para la primera revocación de mandato, ejercicio polémico porque lo impulsa el propio presidente, Andrés Manuel López Obrador, con un presupuesto menor al previsto.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, lamentó que por “las restricciones presupuestales que se impusieron” las papeletas “no se imprimirán en papel seguridad como sucede en una elección federal”. **EFE**

México reprueba que migrantes se autolesionen para presionar emisión de visas

MÉXICO. Una decena de migrantes de Venezuela, Guatemala, Nicaragua y República del Congo se cosieron los labios, con aguja e hilo, en la ciudad de Tapachula, estado mexicano de Chiapas, para presionar la emisión de visas, acción que fue reprobada por las autoridades migratorias de México.

La desesperada acción, llevada a cabo por una mujer y nueve hombres, fue una forma de protesta para que las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) de México agilicen la emisión de visas y documentos de tránsito para miles de migrantes.

En un comunicado, el INM, dependiente de la Secretaría de Gobernación (Interior) indicó que reprueba “que se atente contra la integridad física y psicológica de las personas migrantes al exponerlas a acciones sin sentido, como la autolesión que hoy se infringen al coserse o costurar sus



La desesperada acción, fue una forma de protesta para que las autoridades del INM de México agilicen la emisión de visas.

PROTESTA

El lunes, unos 800 migrantes, fuertemente vigilados por miembros de la Guardia Nacional (GN), marcharon desde el centro de Tapachula hacia las oficinas de la delegación del INM para exigir documentos que regularicen su situación.

labios”. Además, señaló que “resulta preocupante que estas medidas se hayan realizado con el consentimiento y respaldo de quienes se

dicen sus representantes”, con la intención de presionar a las autoridades migratoria sobre una atención que ya se brinda.

La institución dijo que la Oficina de Regulación Migratoria del INM en el estado de Chiapas mantiene la atención y desahogo de trámites migratorios, con prioridad a quienes integran los grupos vulnerables, como niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, víctimas del delito, personas con alguna discapacidad, núcleos familiares y adultos mayores.

SEGÚN ESTIMA LA OPS

LOS CASOS DE ÓMICRON CAEN BRUSCAMENTE EN AMÉRICA, PERO AÚN SUBEN LAS MUERTES

La OPS lamenta que muchas personas han relajado sus precauciones ante esta variante que es más contagiosa que las anteriores.

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. Los nuevos contagios de la variante ómicron del coronavirus cayeron un 31% en la última semana, pero las muertes todavía aumentaron un 5.6%, informó ayer miércoles la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En su rueda de prensa semanal, la directora de la OPS, Carissa Etienne, explicó que el continente registró 3.3 millones de nuevos casos y 34,000 muertes asociadas a la COVID-19, encadenando seis semanas consecutivas con incrementos de decesos.

“Hemos visto que los aumentos de contagios van seguidos tres semanas después de aumentos de muertes. Y ahora mismo estamos perdiendo demasiadas vidas”, dijo la directora de la OPS.

La organización espera que la caída actual en el número de nuevos contagios se traduzca en una caída en las muertes dentro de tres o cuatro semanas.

Etienne lamentó que mucha gente “relajó sus precauciones” ante la variante ómicron, que, tal y como recordó, es más contagiosa que las anteriores y ha provocado un “mayor



La directora de la OPS, Carissa Etienne, dijo que se están perdiendo muchas vidas a causa de la COVID-19.

“Es muy recomendable aplicar terceras dosis de refuerzo, primero a los adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, y después al resto de la población”. *Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS.*

número de casos”.

“Ahora estamos lidiando con las consecuencias”, remarcó.

FALLECIDOS

Destacó especialmente que Brasil ha registrado su mayor in-

cremento de muertes en la última semana, y que las hospitalizaciones aumentaron un 19% en el Caribe.

Por otro lado, la directora de la OPS subrayó que las vacunas contra el coronavirus han demostrado proteger frente a “enfermedades graves y muertes”.

Explicó que 14 países de la región ya han inmunizado a más del 70% de la población, la meta establecida por la OPS para el próximo junio, y pidió que la gente no tenga “ninguna duda” de la eficacia de las vacunas. **EFE**

La ONU denuncia el estigma contra migrantes pese a su ayuda en la pandemia

NACIONES UNIDAS. El secretario general de la ONU, António Guterres, denunció ayer miércoles el “creciente estigma, racismo y xenofobia” que sufren muchos migrantes a pesar del papel “heroico” que este colectivo ha tenido en la atención de otros durante la pandemia.

Guterres, en un discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas, destacó el rol especialmente importante que los migrantes han tenido en la primera línea de la lucha contra la COVID-19, “a menudo poniendo sus vidas en riesgo para ayudar a otros”.

“Y sin embargo los migrantes, en particular aquellos con un estatus irregular, están a menudo excluidos de las medidas de recuperación y no tienen acceso

a servicios básicos, ya sean de sanidad o protección social”, dijo el político portugués.

Según Guterres, al día de hoy muchos “están sufriendo un creciente estigma, racismo y xenofobia” y muchas mujeres y niñas mayor riesgo de ser traficadas y explotadas.

Otros, mientras tanto, siguen siendo expulsados, a menudo con insuficiente atención a los riesgos sanitarios y a los procedimientos adecuados.

Guterres hizo un balance de la implementación del Pacto Mundial para la Migración, el acuerdo que sellaron en 2018 la mayoría de países del mundo para tratar de mejorar la gestión de esta cuestión y la situación de los migrantes. **EFE**



PROTECCIÓN

Según el jefe de Naciones Unidas, algunos Gobiernos han dado pasos adelante para proteger los derechos humanos de este colectivo, acabar con la discriminación en servicios básicos, abriendo más vías para la migración regular o suspendiendo las repatriaciones forzadas. **EFE**



El Gobierno de Haití pide ayuda de donantes para recuperarse del terremoto

HAITÍ. El primer ministro de Haití, Ariel Henry, pidió ayer la ayuda de la comunidad internacional, en la apertura de una conferencia de donantes convocada para contribuir a la recuperación del sur del país tras el devastador terremoto del pasado agosto.

El Gobierno haitiano calcula que, en los próximos cuatro años, se requerirán 1,978 millones de dólares para

cubrir las necesidades del proceso de reconstrucción y de recuperación de la región afectada por el sismo de magnitud 7.2.

Durante su intervención en la apertura de la conferencia de donantes, organizada con el apoyo de la ONU, Henry afirmó que su Ejecutivo ha tomado “todas las medidas para evitar que se repitan los errores de épocas pasadas”. **EFE**



EE.UU. cambiará “pronto” su recomendación sobre mascarillas a nivel nacional

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. Las autoridades sanitarias de EE.UU. indicaron ayer miércoles que actualizarán “pronto” sus recomendaciones sobre cómo hacer frente a la pandemia, incluido el uso de mascarillas, después de que varios estados relajaran sus normas sobre el uso de cubrebocas.

“Estamos evaluando los factores más importantes del punto en el que nos encontramos en la pandemia, y pronto anunciaremos directrices relevantes”,

dijo en una rueda de prensa la directora de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de EE.UU. (CDC, en inglés), Rochelle Walensky. Al considerar un cambio de recomendaciones -que en todo caso solo servirán como guía y no tendrán efecto obligatorio-, los CDC no solo tendrán en cuenta los contagios, sino el potencial de desarrollar una “enfermedad grave que lleve a hospitalizaciones”, así como la “capacidad hospitalaria”, subrayó. **EFE**

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NUMEROS



"AÚN HAY FUEGO EN TU ALMA, AÚN HAY VIDA EN TUS SUEÑOS, PORQUE LA VIDA ES TUYA Y TUYO TAMBIÉN EL DESEO"

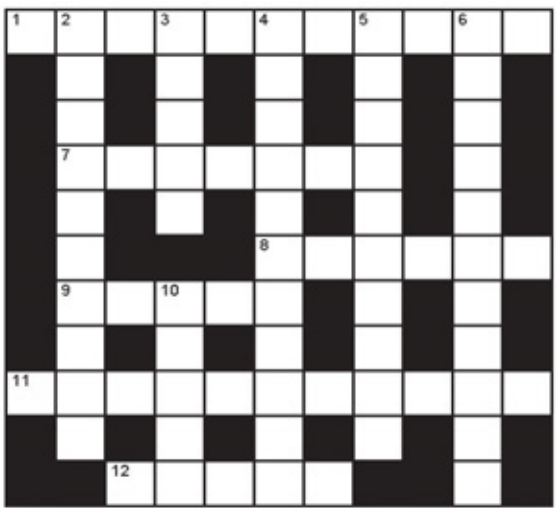
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

2.- adj. Dicho de una persona que actúa en espectáculos, o del espectáculo mismo: Que suele proporcionar buenas recaudaciones a la empresa. 3.- m. Rasgo poco perceptible que da a algo un carácter determinado. 4.- m. Mineral de color azul intenso, tan duro como el acero, que suele usarse en objetos de adorno, y antiguamente se empleaba en la preparación del azul de ultramar. 5.- f. F. Figura artificial con cabeza y miembros desproporcionados a su cuerpo. 6.- f. Inmediación de algo a otra cosa. 10.- f. Pl. Cesta de boca estrecha que llevan los pescadores para echar la pesca.

HORIZONTALES

1.- adj. F. Perteneciente o relativo a la etimología. 7.- tr. Hace de muchas cosas una o un todo, uniéndolas, mezclándolas o reduciéndolas a una misma especie. 8.- m. Azote largo, delgado y flexible, de cuero, cuerda, ballena u otra materia, con que se aviva y castiga sobre todo a las caballerías especialmente. 9.- f. Arma ofensiva consistente en un asta o palo largo en cuya extremidad está fijo un hierro puntiagudo y cortante a manera de cuchilla. 11.- tr. F. Cortado el pelo o la lana a algunos animales. 12.- m. Elemento químico de núm. atóm. 76. Metal escaso en la corteza terrestre, que se encuentra nativo en minerales de cromo, hierro, cobre y níquel.



SOLUCIÓN



Un día como Hoy

17:02:1904
Estreno de 'Madama Butterfly', de Giacomo Puccini,

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL

- 

ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: avanzará firme y no dudará en hacer cambios drásticos. Multiplicará beneficios. Amor: su carisma se destacará como nunca y a su paso, generará propuestas.
- 

TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: si actúa de modo poco convencional, los demás se sentirán desorientados. Amor: le dirán que alguien que le atrae posee compromiso; mejor, relajarse.
- 

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: reuniones frustrantes o demoras inexplicables pero la prosperidad llegará. Amor: aunque quiera tener la última palabra en todo, no evitará los conflictos.
- 

CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: su intuición le indicará que una oportunidad está por llegar. No la deje pasar. Amor: la situación íntima dará un vuelco; surgirán cambios y todo estará mejor.
- 

LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: las condiciones que obtenga serán ventajosas pero evite el exceso de confianza. Amor: un conflicto de la pareja se reabrirá por promesas incumplidas; reflexione.
- 

VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: estará benevolente con su entorno pero igual exigirá los trabajos bien hechos. Amor: terceros entrometidos crearán confusión pero los alejará con energía.
- 

LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: con buen humor dará confianza a su entorno y alcanzará sus metas. Amor: enfrentará adversidades con éxito mientras quien menos imagina le espera.
- 

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: los impulsos no le llevarán a algo positivo. Lo simple se complicará. Amor: una casual atracción se convertirá en el romance más inesperado.
- 

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: enfrentará situaciones que le desafiarán. Posibles cambios. Amor: la felicidad de la pareja dependerá de que ignore a relaciones anteriores.
- 

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: alguien pondrá trabas a su avance pero su estrategia será exitosa. Amor: un malentendido le hará pasar por descortés; será un desafío subsanarlo.
- 

ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: progresos. Comprenderá con claridad asuntos que deja pendientes de resolver. Amor: el deseo y el afecto vibrarán al unísono; vivirá momentos inolvidables.
- 

PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: no le temblará el pulso para hacer cambios. Sus logros materiales crecerán. Amor: las brasas del romance volverán a encenderse si le da lugar a la ternura.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: MALHUMORADA PERO VULNERABLE. A VECES SE REFUGIA TRAS SU CORAZA.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías



Macchiato te invita a amar el café alrededor del mundo

SAN PEDRO SULA. Un lounge que te invita a vivir una experiencia única, escogiendo lo mejor de nueve países que debes conocer por ti mismo es la apuesta perfecta que tendrán los sampebranos al visitar Macchiato Coffee Lounge.

Durante su apertura, Dennis Meraz, uno de los propietarios, compartió con los invitados especia-

les de qué trataba el concepto, comentando que su menú cuenta con bebidas frías y calientes, al igual que platillos de las ciudades más turísticas del mundo, entre ellas New York, Dubái, París, Berlín.

Macchiato se convierte en un lugar donde puedes sentarte a conversar y escuchar música suave, acompañado de una taza de café o copa de vino.



Dennis Meraz y Andrea del Cid.



Fabiola Molina y Karla Hernández.



Nataaniel Sánchez y Virgilio Rodríguez.



Lucy Tábora, Lucy Mejía y Mónica Tábora.



Oscar, María del Carmen y Allan Paz.

Aceites para quitar manchas que dejarán tu piel radiante y con un tono más unificado

Los aceites para manchas deberían ser un elemento clave en tu rutina de skincare, si la pigmentación de tu piel no es uniforme o si empiezas a notar la aparición de estas marcas en tu cutis. Por eso, el día de hoy te diremos

cuáles son los aceites para manchas de origen natural, que son fáciles de conseguir y altamente efectivos para ayudarte a recuperar el tono ideal de tu rostro.

¿Lista para empezar a probarlos?

Aceite de Romero Verberona

Se trata de una sustancia con propiedades altamente despigmentantes, que además disminuye la acumulación de toxinas en la piel, pero ojo, no debes aplicarlo directamente sobre tu rostro en la mañana (porque los rayos solares podrían producir un efecto no deseado). La recomendación es que uses este tipo de aceites para manchas antes de irte a dormir.



Aceite de caléndula

Definitivamente, otro de los mejores aceites para manchas (que puedes aplicar desde el cuello y escote) es este. Entre sus beneficios destaca calmar la piel (incluso si es muy sensible), así como regenerarla, evitar arrugas y desinflamarla tras sufrir quemaduras e irritaciones. Entre sus ingredientes estrella destacan la vitamina C.



Aceite de romero

¡Así es! El aceite de romero no solo es genial para el cuidado de tu cabello, tu piel también obtendrá grandes bondades gracias a él, ¿por qué?, simple, estimula la regeneración celular (que favorece demasiado a la pigmentación), además de que también retrasa la aparición de líneas de expresión y difumina las arrugas muy pronunciadas.



Aceite de jojoba

En caso de que tu piel sea grasa y tengas manchas, este aceite natural será tu mejor aliado, ya que tiene la capacidad de eliminar hasta las manchas más oscuras sin dejar un aspecto oleoso o muy brillante en tu cutis (pues tu rostro lo absorberá rápidamente).



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

La serie Galaxy Watch4 ayuda a elevar el bienestar holístico y la personalización con una nueva actualización

Galaxy Watch4 y Galaxy Watch4 Classic, continuando con su compromiso de ayudar a los usuarios a alcanzar sus objetivos de salud y bienestar y expresar su estilo personal. Los usuarios pueden esperar nuevas mejoras como el entrenamiento de intervalos avanzado diseñado para cualquier ciclista o corredor, un nuevo programa de coaching del sueño y nuevos insights sobre la composición corporal. Los usuarios de Galaxy Watch4 ahora tendrán aún más formas de personalizar su apariencia con esferas de reloj perfeccionadas y una nueva línea de elegantes correas.

“Entendemos las crecientes necesidades de los usuarios de smartwatches y estamos comprometidos a guiar a nuestra comunidad de la serie Galaxy Watch4 en sus jornadas únicas de bienestar con nuestra última actualización”, dijo Janghyun Yoon, Vicepresidente Ejecutivo y Jefe de Plataforma de Software en Mo-

bile eXperience de Samsung Electronics. “Estamos entusiasmados de continuar con este esfuerzo como parte de nuestra iniciativa más amplia para redefinir el bienestar holístico a través de experiencias ampliadas y nuevas innovaciones”.

En 2021, Samsung y Google introdujeron Wear OS™ Powered by Samsung, desarrollado en conjunto, que brinda conexiones más fluidas entre dispositivos Android y acceso continuo a más aplicaciones a través de Google Play, incluidos Google Maps, Google Pay y YouTube Music. Próximamente, a través de una actualización adicional, los usuarios podrán transmitir música a través de Wi-Fi o LTE desde la aplicación YouTube Music en su Galaxy Watch4. Esto significa que los usuarios pueden dejar su teléfono y seguir disfrutando de sus artistas favoritos mientras hacen ejercicio dondequiera que estén. Además, Google Assistant estará dis-

ponible en la serie Galaxy Watch4 en los próximos meses. Con acceso tanto a Bixby como al Google Assistant, los dispositivos estarán equipados con una funcionalidad avanzada de asistente de voz para satisfacer sus diversas necesidades.

Los usuarios ahora también pueden instalar sus aplicaciones de smartphone favoritas en su Galaxy Watch4 durante la configuración inicial con un clic, creando una experiencia continua en todos los dispositivos desde el primer momento.



Sport Band

Fabric Band

Link Bracelet



SONY LINKBUDS: ASÍ SON LOS CURIOSOS AURICULARES CON FORMA DE ANILLO QUE ACABA DE PRESENTAR SONY

Los Sony LinkBuds son la nueva propuesta de audio de Sony, que integra un controlador de 12 mm con forma de anillo que queda insertado dentro de la oreja. Más allá de su innovadora silueta, los LinkBuds aportan una serie de nuevas funciones que mejoran el uso en el entorno de trabajo o en el uso diario. Control de volumen adaptativo, re-

conocimiento de la voz para silenciar la música o un nuevo sistema de gestos táctiles que no necesitan que golpees el auricular son algunas de sus funciones adicionales. Los LinkBuds de Sony presentan un diseño ergonómico en el que el anillo que forma el controlador de 12 mm se inserta dentro del pabellón auditivo, dejando a la vista única-

mente una discreta esfera en colores blanco o gris oscuro. Además, permiten integrarse con el Asistente de Google y con Alexa, permitiendo su activación con la palabra clave de cada uno de ellos. Los nuevos auriculares cuentan con resistencia al agua IPX4 que lo protegen de salpicaduras, de la lluvia y del sudor.

Banco
Atlántida

Imagina.
Cree.
Triunfa.

SpeeChin, el dispositivo para dar órdenes de voz en silencio

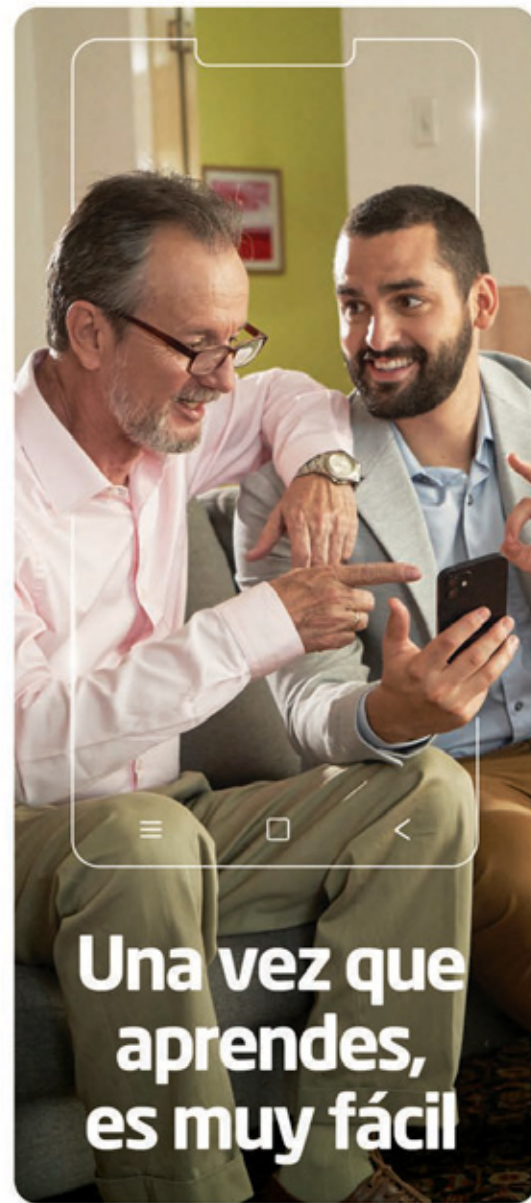
Ruidong Zhang, un estudiante de informática de la Universidad de Cornell, en Estados Unidos, con ayuda del profesor asistente Cheng Zhang, ha desarrollado SpeeChin, un dispositivo para dar órdenes de voz mudas.

SpeeChin sirve para dar órdenes de voz a un asistente virtual, sin emitir sonidos. Se trata de una cámara de infrarrojos colocada en un collar, y orientada para que apunte a la barbilla. Aunque su función es leer los labios, se coloca en la barbilla para no enfocar la cara, preservando así la privacidad. SpeeChin emplea una inteligencia artificial que ha sido entrenada para reconocer órdenes de voz, por medio de los movimientos de la barbilla.

Cuando pronunciamos una palabra, nuestra barbilla y nuestra nuez se mueven de forma diferente según las letras que componen dicha palabra. La inteligencia artificial de SpeeChin ha analizado a 10 estudiantes que hablaban inglés, y otros diez estudiantes que hablaban chino, pronunciando las órdenes más comunes de Alexa y el Asistente de Google, en silencio.

Tras el entrenamiento, esta IA es capaz de

reconocer 54 órdenes en inglés y 44 órdenes en chino, con un porcentaje de acierto del 90,5 y 91,6%, respectivamente. Solo con enfocar la cámara a la barbilla, sin ver la boca.



Una vez que aprendes, es muy fácil

con las actualizaciones de

Atlántida Móvil

Atlántida Online

Descarga o actualiza
Atlántida Móvil



Esta es la red social que más datos tuyos comparte con terceros, más que YouTube o Instagram

TikTok es la número uno de las redes sociales. No solo por volumen de tráfico, sino porque es la red social que más datos de sus usuarios comparte con terceros. Así lo demuestra un nuevo estudio realizado por la consultora URL Genius que ha monitorizado el rastreo que realizan las apps de iOS y con qué finalidad realizan ese rastreo.

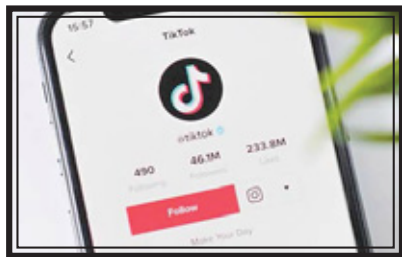
La investigación señala que YouTube es la app que más información recopila de sus usuarios, pero que el 71% de esos datos los utiliza a nivel interno para, por ejemplo, mejorar su sistema de recomendación de contenido u ofrecer publicidad personalizada.

Sin embargo, TikTok le sigue muy de cerca. Recopila el mismo número de información que YouTube, pero es la que más información comparte con terceros. Esta información que recopila y comparte TikTok puede ser desde el número de publicaciones con las que interactúa el usuario, el tipo de contenido que ve, su ubicación geográfica o sus datos personales registrados en la app.

El estudio ha sido elaborado tras la implementación de la nueva herramienta de Apple, Record App

Activity, en sus sistemas iOS 15.2, que permite al usuario saber qué aplicaciones se comunican con otros dominios.

Las principales redes sociales de media comparten el 60% de la información que recopilan con terceros y el 40% restante lo utilizan nivel interno, recoge la investigación. Como se mencionaba al inicio, YouTube es la número 1, aunque la mayoría de esas conexiones son a nivel interno con plataformas y dominios que pertenecen a Google, su empresa matriz, y tiene fines publicitarios.



SUCESOS



Varios muertos y desaparecidos deja enfrentamiento en finca

COLÓN. Al menos cuatro personas habrían perdido la vida y otras cuatro serían raptadas ayer producto de un enfrentamiento entre presuntos campesinos que disputan tierras en una finca denominada El Milagro, en la aldea La Brea, Trujillo, Colón.

Preliminarmente, las víctimas fueron identificadas como Juan Ramon Cruz (21), Ángel David Fonseca (20), Erik alias "Camión" y Óscar René Chicas (45), tres de ellas fueron encontradas el lunes pasado y ayer apareció el cuerpo de otro de los jóvenes.

Hasta ayer se desconocía la identidad de las personas raptadas y su paradero. En el hecho, también fueron incinerados

tres vehículos. De acuerdo con lo dado a conocer, por parte de los familiares de las víctimas, en horas de la tarde del domingo pasado, el grupo de muchachos salió a trabajar a la finca cuando fueron interceptados por un grupo de personas armadas quienes se llevaron a tres de los jóvenes, mismas que aparecieron sin vida al día siguiente. Ayer fue encontrada la cuarta víctima.

En un vídeo que circula en redes sociales, se puede ver tres vehículos quemados, los que se presume, eran donde se conducían los ahora occisos. Cabe señalar que esta zona ha sido escena de conflictos parecidos, ya que personas pelean la tenencia de las tierras.

En libertad se defenderá acusada de intentar ahorcar a su hija

SAN PEDRO SULA, CORTEZ. Luego de haberse llevado a cabo la Audiencia de Declaración de Imputación en el Centro Integrado (CEIN) en contra de Sandra Yamileth Gómez Licóna, acusada de maltrato familiar en contra de sus dos hijos, uno de ellos víctima de intento de estrangulación con un cable de tendido eléctrico, el Jefe de Letras Penal resolvió imponer la medida cautelar distinta a la detención, por lo que se defenderá en libertad del delito que se le acusa.

Asimismo, la jueza le impuso la medida cautelar sustitutiva de presentarse una vez al mes ante



la Secretaría de la Judicatura previo al registro biométrico o el libro de control. De igual forma, ordenó el sometimiento a evaluación psicológica para determinar si presenta conductas agresivas hacia los ofendidos o sus causas.

CINCO PERSONAS FUERON DETENIDAS A MÁS DE 120 KILOS SUBE EL DECOMISO DE SUPUESTA "COCA" HALLADA EN LANCHAS

Ayer, equipos de buceo de las FF.AA. buscaban una tercera embarcación con posiblemente más droga.



Los detenidos fueron trasladados a Tegucigalpa para iniciar el proceso de ley, al igual que la supuesta droga para el debido peritaje.

ATLÁNTIDA. A más de 122 kilos de presunta cocaína subió lo decomisado en las últimas horas a dos lanchas que fueron interceptadas por Las Fuerzas Armadas de Honduras (FF.AA.), a través de la Fuerza Naval, en operaciones contra el narcotráfico en el sector de la Barra de Cuero, comunidad de Trípoli en este departamento.

Cabe señalar, que hasta ayer las autoridades informaban de 122 kilos indicadores de cocaína, sin embargo, había cinco fardos más sin contabilizar y sumado a esto, mediante labores de buceo se indagaba sobre la existencia de más fardos en una tercera lancha que por motivos desconocidos se hundió en el agua, así lo dio a conocer José Coello, portavoz de las

Fuerzas Armadas.

En esta acción fueron detenidas cinco personas identificadas como Milton Daniel Cano, Héctor Contreras, Guillermo Garay, Yeison Javier Castellanos y Manuel Antonio Romero, este último herido durante el aseguramiento. A ellos se les investiga del trasiego de los paquetes con el presunto alucinógeno.

"Preliminarmente se aseguraron cinco fardos de droga, pero en las operaciones ribereñas, se ha asegurado 31 paquetes de droga más y el requerimiento de los cinco ciudadanos. Estamos en operaciones por otra embarcación que está sumergida y mediante labores de buceo se está en busca de otros posibles fardos de droga", dijo Coello.

PERSECUCIÓN

Explicó que las lanchas, tipo "Go Fast", fueron decomisadas durante trabajos de seguimiento desde la costa de La Mosquitia (Cauquira) de esta referida ubicación. Según especificó, los individuos al ver a los efectivos de la Fuerza Naval de Honduras huyeron de la zona con destino al sector de la Barra de Cuero, comunidad de Trípoli departamento de Atlántida, donde finalmente fueron requeridos.

La supuesta droga fue trasladada a las instalaciones del Primer Batallón de Infantería de Marina en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, para luego ser transportada vía aérea por la Fuerza Aérea Hondureña hacia Tegucigalpa para las investigaciones correspondientes.

Detención judicial para acusado de traficar 225 kilos de cocaína

TEGUCIGALPA. La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) obtuvo la detención judicial en contra de Reynaldo Rogelio López Palada, acusado de tráfico de droga luego de haber sido requerido cuando conducía un vehículo en el que trans-

portaba 225 kilos de presunta cocaína en Límón, Colón.

El decomiso se realizó la madrugada del martes pasado a un vehículo con compartimientos ocultos en la carrocería metálica. El juez señaló la audiencia inicial para este día.



LO MÁS COMENTADO

Un juzgado dictó detención judicial a Henri Yobani Flores Funes, acusado por la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV) del delito de asesinato en perjuicio de su cuñado Elvis Joel Amador Oliva, hecho ocurrido el 6 de agosto de 2021, en la aldea El Carrizal, municipio La Venta, Francisco Morazán.

HACE 2 DÍAS HABÍA SALIDO DE “LA TOLVA” CAPTURAN A “EL WASÓN”, CABECILLA DE LA PANDILLA 18



“El Wasón” tenía apenas dos días de haber salido de una cárcel máxima seguridad.

SAN PEDRO SULA, CORTEZ. La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) logró ayer la captura de otro presunto cabecilla de la Pandilla 18 durante una operación realizada en colonia Suyapa, sector Chamelecón de esta ciudad.

Se trata de César Noé Canales Orellana, alias “El Wasón”, de 27 años, quien, según detalla su expediente criminalístico, ha sido parte de esta estructura criminal desde hace 10 años y actualmente se desempeñaba como uno de los principales cabecillas de la misma, comandando en el sector de Chame-

lecón y desde donde coordinaba delitos como tráfico de drogas, extorsión, sicariato, robo de vehículos, tráfico de armas, entre otros.

Asimismo, el expediente indica que el arrestado, hace dos días había salido de la cárcel de máxima seguridad “La Tolva” y nuevamente cometía ilícitos. Explica además que cuenta con antecedentes penales ya que, en noviembre del 2019 fue capturado y acusado por el delito tráfico ilícito de drogas y portación ilegal de armas. En febrero del 2020 también enfrentó la justicia por el delito de asesinato.

DECOMISOS

Durante la acción, la cual fue en coordinación con el Sexto Batallón de Policía Militar (PMOP), se logró decomisar un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 mm, con su respectivo cargador, dinero en efectivo el cual sería producto de la venta de droga, 580 bolsas con supuestas marihuana, un teléfono celular y una mochila.

Mientras tanto, el detenido fue remitido al juzgado correspondiente por suponerlo responsable de cometer los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y asociación para delinquir.

Por oponerse a asalto, matan a pasajero dentro de autobús



TEGUCIGALPA. Un ciudadano, hasta ayer sin identificar, fue ultimado a balazos la mañana de ayer en el interior de un autobús que cubre la ruta Tegucigalpa-Talanga, luego de oponerse a ser asaltado por facinerosos que habían abordado la unidad.

El hecho se registró a la altura de la colonia Cerro Grande, zona 2. Testigos relataron que el infortunado viajaba como pasajero y al ser acorralado por los malvivientes para des-

pojarlo de sus pertenencias, este se opuso por lo que sus victimarios le dispararon.

Tras el lamentable hecho, los perjudicados dieron parte a las autoridades quienes al llegar a la escena acordonaron el perímetro a la espera de los agentes de investigación policial y de Medicina Forense quienes realizaron el respectivo levantamiento de ley y posterior traslado a la morgue capitalina. Hasta ayer se desconocía el paradero e identidad de los responsables.

Aprehendido por transportar ilegalmente a 18 cubanos

EL PARAÍSO. Mediante operativo para contrarrestar el tráfico de personas, la Policía Nacional detuvo de manera flagrante a un ciudadano que transportaba ilegalmente a 18 ciudadanos de nacionalidad cubana.

Las labores de identificación y arresto fueron llevadas a cabo en la aldea Pital, municipio de Trojes. El detenido fue identificado como un hombre de 21 años, originario y residente en



la aldea La Vigilla, Trojes.

A este se le decomisó un vehículo tipo camión, dinero y un teléfono celular; fue remitido a las autoridades por el delito de tráfico ilícito de personas.

Investigan vencimiento de medicamentos en almacén de la Sesal

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público (MP) a través de la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP) y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), comenzó un proceso de investigación en torno al posible vencimiento de un lote de medicamentos en el almacén central de la Secretaría de Salud (SESAL).

En tal sentido, equipos fiscales anticorrupción, agentes del Departamento de Investigación de los delitos en contra de la Administración Pública y Patrimonial

de la ATIC, se coordinaron con el Secretario de Salud, José Manuel Matheus, quien hizo pública la información, para mayores detalles de los fármacos supuestamente vencidos, órdenes de compra, documentos, datos del proveedor y registros del almacén, entre otros requerimientos que pueda tener en su poder.

Este sería un nuevo caso que involucraría a exfuncionarios de la Sesal en delitos de abuso de autoridad, violación de los deberes de los funcionarios y fraude, indicaron autoridades.

Por el momento, fiscales y técnicos desarrollan minuciosas inspecciones en el almacén para verificar esta información preliminar que, de ser cierta, rondaría los 215 millones de lempiras el monto del lote de medicamentos vencidos, según el actual ministro.

Entre las acciones por desarrollar está la revisión de inventarios de productos médicos para determinar en qué periodo fueron comprados y que funcionarios serían los responsables de la adquisición y de no abastecer los hospitales y centros de salud del país.



EL PAÍS

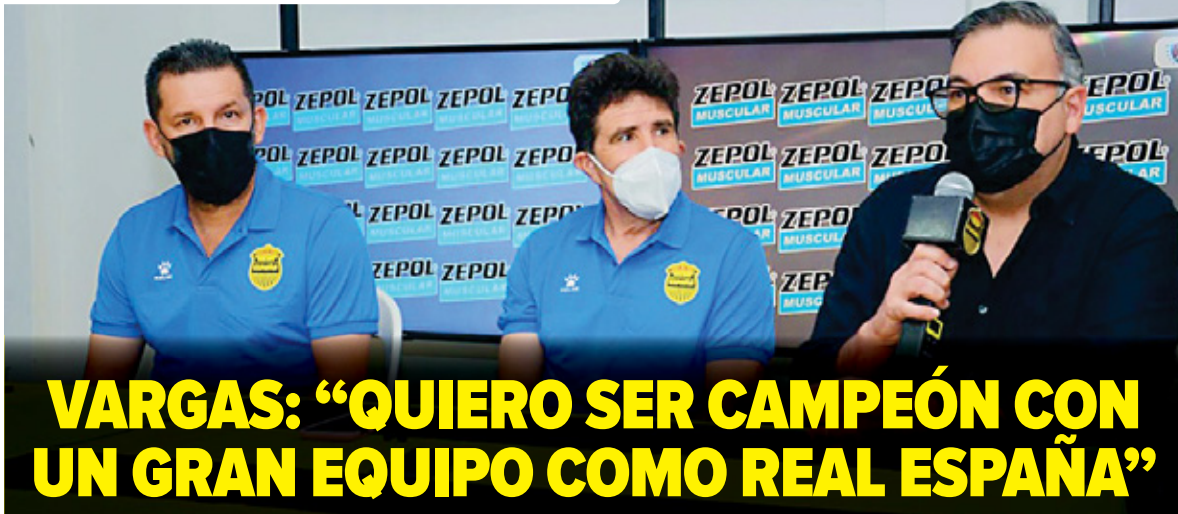
DEPORTIVO



Abufefe: “Llegó el que tenía que llegar”

Los directivos del Real España han expresado su satisfacción con la llegada de Héctor Vargas al banquillo aurinegro. Uno de ellos ha sido Fuad Abufefe, quien en esa cuenta de Twitter expresó que: “Llegó el que tenía que llegar desde hace días. Bienvenido profesor Vargas al Real España, tiene gran plantel a disposición suya. Vamos por la XIII”.

NUEVO TIMONEL DE LA MÁQUINA



VARGAS: “QUIERO SER CAMPEÓN CON UN GRAN EQUIPO COMO REAL ESPAÑA”

El argentino Héctor Vargas fue presentado oficialmente como nuevo director técnico del Real España, equipo al que llega ilusionado, con el objetivo de lograr un nuevo campeonato.

La presentación se llevó a cabo en la sede del club, y estuvo a cargo del vicepresidente del club Jesús Yacamán y del director deportivo Javier Delgado Prado quien manifestó que luego de analizar las hojas de vida de varios candidatos, determinaron que Vargas era la persona indicada para asumir las riendas del club, ya que conoce al dedillo nuestra Liga y a cada uno de

los jugadores del plantel aurinegro.

“Ojalá que todo salga como está planeado, porque tenemos grandes expectativas”, apuntó Delgado.

Asimismo, dio a conocer que el nuevo estratega será asistido por Guillermo Cinquetti y Erick Vargas, quienes vienen de Argentina, y contará además con el apoyo de Emilson Soto y del preparador físico Luis Ayala, quien ha trabajado a su lado en varios clubes.

En sus primeras palabras como DT de la Máquina, Vargas manifestó que: “Quiero agradecer a la directiva y a toda la gente que maneja un gran equipo como Real

España. Yo con el fútbol siempre defendiendo los colores lo más que pueda y llegar lo más alto. La exigencia va a ser conmigo mismo, con la gente que trabaja a mi lado y los jugadores, lo tengo claro y lo he hablado con los que he tenido”, apuntó.

Sobre esta nueva oportunidad de dirigir a un club grande de Honduras, manifestó que “volver estar en contacto con el fútbol simplemente es volver a vivir. Estar dentro de esto, lo que corre dentro de un equipo grande, uno lo extraña mucho. Vuelvo a vivir y vuelvo a un equipo que me da

la posibilidad de pelear campeonato. Espero devolver eso con la posibilidad de levantar una copa, vengo bien con ese tema porque en los últimos equipos he tenido esa posibilidad”.

SÉPALO

Vargas vuelve a la Liga Nacional tras casi un año de inactividad, tras su salida del Marathón, y buscará su quinto título, tras haber ganado tres con el Olimpia y uno con el club verdolaga. Además suma dos Copas Presidente.

Con su llegada al Real España el argentino, quien radica en el país desde 1997, dirigirá su octavo club en el fútbol hondureño, antes lo hizo en la Universidad, Vida, Platense, Hispano, Victoria, Olimpia y Marathón.

SÉPALO

Héctor Vargas debutará en el banquillo del Real España el próximo domingo, cuando la Máquina visite al Olimpia, en el partido correspondiente a la fecha seis del torneo Clausura, que se jugará en la ciudad de La Ceiba.

Quando se le consultó si le ajustará el tiempo para preparar el juego ante los Alibos, Vargas respondió que: “Seguro. El tema está primero en confirmar dónde se va a competir y luego tratar de sacar provecho de las debilidades de un equipo que tiene un técnico que también comienza. Ver a quiénes convocamos, vienen de un proceso que les permitió jugar una final, tienen buenos jugadores, simplemente hay que buscar que vuelvan a un nivel para que le compitan a Olimpia y pueda ganar”.

Elías Burbara: “Lo único que se le pidió fue el título”

Luego de la presentación de Héctor Vargas como nuevo técnico del Real España, el presidente del Club, Elías Burbara, señaló que tienen grandes expectativas con el estratega argentino.

“La expectativa para nosotros sigue siendo la misma, nuestro enfoque es ganar títulos y con el profesor Vargas esperamos lograr nuestros objetivos”, apuntó Burbara.

Dio a conocer que el técnico fue seleccionado entre seis candidatos y que han firmado con él por 3 torneos. “Terminaría este torneo que ya comenzó y toda la temporada 2022-2023. Y lo único que se le pidió fue el título”, agregó. El mandamás del equipo aurinegro destacó las cualidades del estratega y admitió que traerlo al club era un objetivo que desde hace algún

tiempo venían considerando. “El profesor Vargas siempre va a ser candidato para cualquier equipo. Desafortunadamente en el pasado o era él que tenía trabajo y nosotros buscando director técnico, o él estaba libre y nosotros con técnico. Esta vez coincidimos. Así que creo que los tiempos son perfectos para comenzar una relación laboral en este momento”.





CONCACHAMPIONS:

HORA: 9:00 p.m.

MOTAGUA CON OBLIGACIÓN DE ABRIR GANANDO

SAN PEDRO SULA. Motagua debuta esta noche en la Liga de Campeones de la Concacaf, con la misión de dar un salto de calidad en la competencia, recibiendo al Seattle Sounders de la MLS.

Los azules no arrancan la competencia como quisieran, les toca jugar su partido en el Estadio Olímpico y sin afición. Su casa, el Nacional aún está en reparación.

De paso, Concacaf sancionó al club por mal comportamiento de sus aficionados en la final del torneo centroamericano ante Comunicaciones.

El Seattle Sounders llegó el martes por la noche a San Pedro Sula y realizó el reconocimiento del estadio.

Motagua, cuarto en la clasificación del torneo Clausura, con ocho puntos, viene de empatar el sábado 1-1 con Olimpia y es el único club hondureño compitiendo en el torneo regional de la Concacaf, eliminatorio para el Mundial de Clubes.

El timonel azul, Diego Vázquez, dijo en la víspera que el partido contra el equipo estadounidense no será fácil, porque tiene buenos jugadores, pero que el objetivo es sacar los tres puntos de local y después buscar otro buen resultado en el juego de vuelta, previsto para el día 24.

Para el cuadro hondureño, es una obligación aprovechar la condición de local y luego buscar un buen resultado de visitante.

PROBABLES ALINEACIONES

Motagua: Jonathan Rougier; Omar Elvir, Denil Maldonado, Marcelo Pereira, Marcelo Santos; Juan Delgado, Jonathan Núñez, Jesse Moncada, Lucas Buldunciel; Ángel Tejeda y Roberto Moreira.

PROBABLES ALINEACIONES

Seattle Sounders: Stefan Frei; Kevin Leeddam, Shane O'Neill, Xavier Arreaga, Nohou Tolo; Jordy Delem, Cristian Roldan, Joevin Jones, Justin Dhillon; Jordan Morris y Raúl Ruidíaz.

Victoria ganó tres puntos en la mesa y es líder

SAN PEDRO SULA. La Comisión de Disciplina ratificó los tres puntos al Victoria del juego correspondiente a la quinta jornada del Torneo Clausura 2022 ante los Lobos por no presentarse al estadio Ceibeño el pasado 12 de febrero 2022 aduciendo tener 12 jugadores contagiados de COVID-19.

El ente disciplinario dio su veredicto de la siguiente manera: "Sancionar al club UPNFM con pérdida del partido por retirada o renuncia con un marcador

en contra de 3 x 0 y a favor de Victoria en el juego supra referido y una multa de sesenta mil lempiras (L60,000)". Lobos se complicaron porque la Liga Nacional en ningún momento canceló el partido. Victoria suma 12 puntos y es nuevo líder del campeonato. También la Comisión de Disciplina sancionó a los dos expulsados del juego Honduras-Marathón en el Estadio Humberto Micheletti, en donde el mediocampista verdolaga Mario Martínez

recibió dos juegos de castigo, mientras Julián Martínez del cuadro progresa solamente el automático.



Arriaga firmó por 2 años con el Minnesota United



Arriaga desde esta semana comenzó a entrenar con el Minnesota.

SAN PEDRO SULA. Nuevo legionario, ayer el Minnesota United de la MLS confirmó la contratación del futbolista hondureño Kervin Arriaga.

El volante de 24 años y nacido en Puerto Cortés, firmó por dos años con una opción de renovación, tras haber quedado desligado del club Marathón.

La llegada del mediocampista catracho a su nuevo club se da con un intercambio que hizo el Austin FC de la United Soccer League

(USL) con el Minnesota, club que deberá pagar 100 mil dólares al conjunto texano en dos años.

Arriaga, quien superó de gran forma los exámenes médicos está ahora a la espera de su visa de trabajo y pase internacional para poder tener acción con el equipo de la ciudad de Minnesota.

El volante solo tenía seis meses pendientes de contrato con los verdolagas, pero no había una buena relación entre ambas partes.



Tábora fuera de la Real Sociedad

El hondureño Carlos Tábora se convirtió en el segundo entrenador en ser separado de su cargo en el Torneo Clausura de la Liga Nacional. El conjunto costeño este domingo tiene un partido de seis puntos, recibe al Platense y el encargado de dirigirlo será Raúl David "El Chavo" Fúnez, quien era el asistente de Tábora y queda al mando del club.



Caso de "Muma" está cerrado

El técnico del equipo Vida, el portugués Fernando Mira, sigue espera poder contar con el defensa Henry Figueroa, quien por un castigo de la Comisión de Disciplina está inhabilitado. Sobre Carlos Fernández fue claro: "Lo de 'Muma' es caso cerrado, todavía esperamos que se resuelva hago favorable en el caso de Henry Figueroa", dijo el entrenador luso.

EL PAÍS DEPORTIVO



ANTE EL INTER:

Resultados

Inter - Liverpool 0-2

Salzburg - Bayern 1-1

LIVERPOOL DEJA CASI SENTENCIADA SERIE

MILAN. El Liverpool toma ventaja en su eliminatoria de octavos de final de la Liga de Campeones tras vencer 2-0 al Inter de Milán, en San Siro.

En un partido de mucho ritmo y muy entretenido, los ingleses dieron una lección de eficacia y se llevaron la victoria con dos goles en la segunda parte, marcados por el brasileño Roberto Firmino (75') y por el egipcio Mohamed Salah (83').

La vuelta se disputará en Anfield el 8 de marzo.

En una primera parte sin demasiadas ocasiones de gol para ninguno de los dos equipos, fue el Inter el que tuvo la más clara, en un zurdazo del turco Hakan Calhanoglu que se estrelló en el larguero (minuto 16).

El Liverpool dominó, pero sin procurarse demasiadas ocasiones de gol, cerrando el primer tiempo

sin disparos entre palos.

Tras la pausa, fue el equipo dirigido por Simone Inzaghi el que dio un paso adelante y pasó a dominar el partido, poniendo en aprietos al Liverpool, sobre todo con las incorporaciones de Ivan Perisic por la izquierda.

El Inter falló dos claras ocasiones del bosnio Edin Dzeko (71') y del holandés Denzel Dumfries (73').

Ese tanto cayó como un jarro de agua fría y Salah lo aprovechó para anotar el segundo (83'), con un remate de zurda desde el interior del área que tocó en Brozovic, para dejar la eliminatoria muy cuesta arriba para los italianos.

Mientras el Bayern Múnich salió indemne en su visita a Salzburg tras empatar 1-1 sobre la bocina, en un partido en el que el campeón

austriaco plantó cara a uno de los favoritos al título europeo.

Un tanto del nigeriano Chukwubuike Adamu (20') adelantó a los austriacos, pero fue contrarrestado por el atacante francés Kingsley Coman (90'), que acabó por igualar una eliminatoria que se resolverá el próximo 8 de marzo.



Bayer terminó sufriendo para empatar.

Rams celebró con desfile su título

LOS ÁNGELES. "Rams House", "la casa de los Rams". Eso es lo que se lee temporalmente en el emblemático letrero de Hollywood, un homenaje más para Los Angeles Rams por su triunfo el pasado domingo en el Super Bowl.

Desde el lunes se ha estado trabajando en el emblemático letrero de Hollywood, uno de los grandes iconos de Los Angeles, para cubrir cada una de las letras con unas grandes telas de forma que ahora ponga "Rams House".

Ayer se culminaron los trabajos en el letrero justo a tiempo para el desfile por las calles de Los Angeles que los Rams han cele-

brado para festejar su victoria. Está previsto que las telas se retiren al terminar el día y que el letrero de Hollywood vuelva así a su estado normal.



La felicidad de los aficionados en el desfile.

La intervención en el letrero de Hollywood es una iniciativa de la ciudad de Los Angeles, los Rams, la Cámara de Comercio de Hollywood y el Hollywood Sign Trust.



Los Rams ganaron el Super Bowl al remontar en los últimos minutos a los Bengals (23-20).



Atlético se queda con 39 puntos, empatado con el Barcelona, cuarto y que cierra la zona Champions.

Atlético cayó ante el colista

MADRID. El colista Levante se impuso 1-0 en el campo del Atlético de Madrid (5º) en un partido atrasado de la 21ª jornada de LaLiga, profundizando las dudas del equipo rojiblanco que recibe la próxima semana al Manchester United en Champions.

Un gol de Gonzalo Melero (54') dio tres puntos de oro para las aspiraciones del Levante de

abandonar el fondo de la tabla de clasificación que aún ocupa.

El equipo rojiblanco, que había ganado al Getafe 4-3 el pasado fin de semana, no ha podido mantener la senda de la victoria en un partido en el que el Atlético sufrió la presión de los visitantes.

"Jugamos un partido malo", reconoció, rotundo, el técnico argentino, Diego Simeone, tras el partido.



Los aficionados silbaron a Giménez ayer ante Levante.

Giménez pide disculpas por su gesto

MADRID. José María Giménez, defensa del Atlético de Madrid, pidió "disculpas de todo corazón si la gente se ha tomado mal" su gesto a la grada durante el partido contra el Levante en el estadio Wanda Metropolitano, con derrota por 0-1, aunque admitió que le "dolió muchísimo" que un sector de la afición le recriminara una acción del encuentro, cuando "no salen las cosas", entre "tantos nervios y ganas de ganar".

"La gente del Atlético de Madrid sabe del cariño que le tengo. Yo soy lo que soy gracias a ellos, sino no hubiera sido nada mi carrera. Realmente, si en algún momento se sintieron increpados o algo que no es así, son momentos en los que uno, con tantos nervios y tantas ganas de ganar, al final no salen las cosas y encima me lo recriminan ese sector de la grada... Me dolió. Me dolió muchísimo", expresó en declaraciones a los medios del club.

BARÇA-NÁPOLES, DUELO ESTRELLA EN EUROPA LEAGUE

PARÍS. El Barcelona se mide hoy al Nápoles en la ida de los 'playoffs' de la Europa League, en un duelo estrella por lograr el pase a octavos, entre dos equipos marcados por el paso de la leyenda argentina Diego Armando Maradona.

"Es una eliminatoria abierta, nos ha tocado el Nápoles, es un rival complicado", advirtió este miércoles el técnico Xavi Hernández, quien en diciembre afirmaba que el partido es "casi otro homenaje a Maradona".

"Nos van a complicar", añadió Xavi, cuyo conjunto, eliminado de la Champions, recibe en el Camp Nou al Nápoles en plena dinámica ascendente, que les ha llevado al cuarto puesto

en LaLiga española.

Los azulgranas acumulan dos victorias en sus últimos tres encuentros, incluido un contundente triunfo 4-2 sobre el Atlético de Madrid que ha animado a los barcelonistas, pese al empate 2-2 ante el Espanyol el fin de semana pasado.

En el derbi catalán, los azulgranas volvieron a ser víctimas de errores propios, especialmente en defensa, que deberán corregir ante el Nápoles.

Hoy
Barcelona - Nápoles 11:45 a.m.
Zenit - Betis
Borussia Dortmund - Rangers
Sheriff - Braga
Sevilla - Dinamo Zagreb
Atalanta - Olympiacos
Leipzig - Real Sociedad
Oporto - Lazio

“ En los últimos partidos que vi, el Barcelona está en un buen momento, siempre busca salir con el balón controlado”.

Luciano Spalletti, Nápoles.

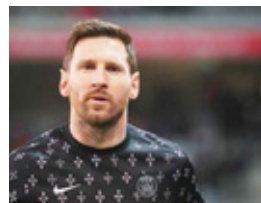


Barcelona juega en un reto al que no está acostumbrado a competir.



CR7 le ha anotado a 122 equipos

Con su tanto ante el Brighton & Hove Albion, Cristiano Ronaldo ha marcado a 122 equipos distintos a lo largo de su carrera deportiva. Entre sus años en el Sporting de Portugal, sus dos etapas en el United y su tiempo en el Real Madrid y el Juventus, la víctima favorita del luso ha sido el Sevilla en España, al que hizo 27 dianas.



Messi dona camiseta firmada

El delantero de la Albiceleste y del París Saint-Germain, Lionel Messi, donó una camiseta de la selección argentina autografiada que será subastada internacionalmente a beneficio del Hospital de Niños Pedro de Elizalde, de su país natal. "Se inició como un sueño, la solidaridad de Lionel Messi lo hizo realidad", dijo Claudia Cavillón, presidenta.

Xavi: "Da coraje no estar en la Champions"

BARCELONA. El entrenador del Barcelona, Xavi Hernández, afirmó que la Liga Europa es "una oportunidad" para competir en un torneo continental, si bien admitió que "da coraje" no estar jugando la Liga de Campeones.

El preparador de Terrassa dio valor a la segunda competición europea de clubes que, según dijo, afronta como "candidato" a ganarla y no como "favorito". "Da coraje no estar en la 'Champions', pero eso nos tiene que rebelar para volver a jugar", respondió Xavi al ser preguntado por el duelo que anoche disputaron el París Saint-Germain y el Real Madrid en la ida de los octavos de final de la máxima competición europea.

Prefiere el técnico catalán centrarse en los dieciseisavos de final de la Liga Europa, una de las vías que tiene el Barcelona para jugar la próxima edición de la Liga de

Campeones. "Es una oportunidad para nosotros. Tenemos una situación en el club y el objetivo principal es jugar la próxima 'Champions'", recordó.



Xavi trata de mejorar el rendimiento del Barcelona.



Borussia va sin Haaland

El Borussia Dortmund volverá a jugar hoy sin su estrella, el noruego Erling Haaland, en el enfrentamiento de dieciseisavos de final de la Europa League contra el Glasgow, por seguir con problemas musculares. Con el encuentro del jueves, se habrá perdido su decimosegundo partido de la temporada y el tercero consecutivo.



Curiosa promo para aficionados

El Liverpool ofreció un regalo a sus socios para celebrar su cumpleaños 107 y reintegrará el 50% del valor de las entradas que paguen los que asistan este domingo al juego frente al Nacional, que se disputará en el estadio Gran Parque Central. La devolución del 100% del valor de las entradas si el conjunto consigue la victoria en condición de visitante.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Ese número de anoche se me fue de las manos, voy agarrar la fecha de hoy, para poder sumarla zas zas...

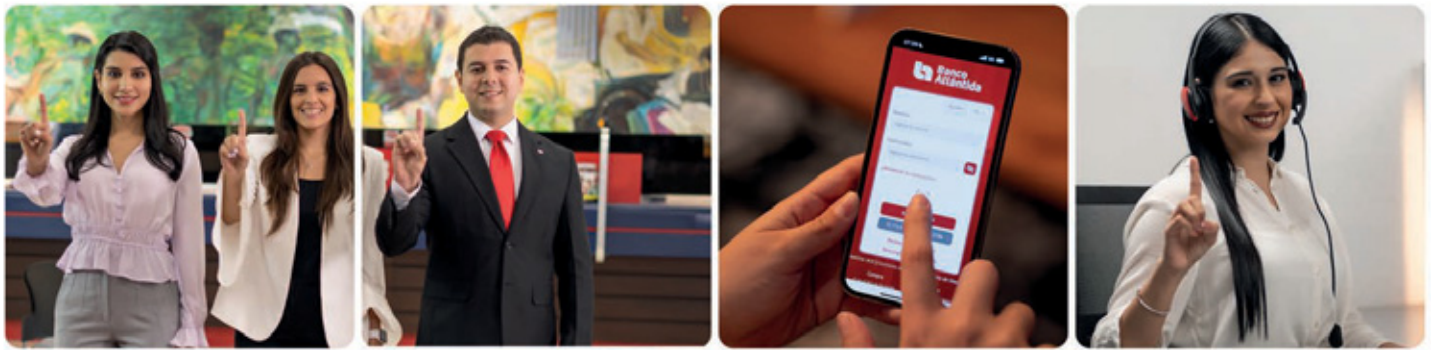


El sueño de hoy:

Sonar con mujeres bailando: 59

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en @danielzavaleta



L100 mil millones en depósitos



**Gracias por estos
109 años
de confianza**

Gracias a ti somos
#1 en depósitos

¡Vamos todos juntos por más!

 **Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

